

CONTENIDO

Estados de Situación Financiera

Estados de Resultados Integrales

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto

Estados de Flujos de Efectivo, Método Directo

Notas a los Estados Financieros

M\$: Cifras expresadas en miles de pesos chilenos UF : Cifras expresadas en unidades de fomento

Estados de Situación Financiera al 30 de junio de 2022 y al 31 de diciembre de 2021

	Notas	30/06/2022 M\$	31/12/2021 M\$
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y efectivo equivalente (+)	21	853.269	17.245
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados (+)		0	0
Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales (+)		0	0
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía		0	0
(+)			
Activos financieros a costo amortizado (+)		0	0
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones (+)		0	0
Otros documentos y cuentas por cobrar (+)		0	0
Otros activos (+)		0	0
TOTAL ACTIVO CORRIENTE (+)		853.269	17.245
ACTIVO NO CORRIENTE			
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados (+)		0	0
Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales (+)		0	0
Activos financieros a costo amortizado (+)		0	0
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones (+)		0	0
Otros documentos y cuentas por cobrar (+)		0	0
Inversiones valorizadas por el método de la participación (+)	10	53.278.467	53.981.000
Propiedades de Inversión (+)		0	0
Otros activos (+)		0	0
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE (+)		53.278.467	53.981.000
TOTAL ACTIVO (+)		54.131.736	53.998.245

Estados de Situación Financiera, Continuación al 30 de junio de 2022 y al 31 de diciembre de 2021

	Notas	30/06/2022 M\$	31/12/2021 M\$
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados (+)		0	0
Préstamos (+)	14	498.584	463.075
Otros Pasivos Financieros (+)		0	0
Cuentas y documentos por pagar por operaciones (+)	12	281.245	61.245
Remuneraciones sociedad administradora (+)	31	135.862	64.167
Otros documentos y cuentas por pagar (+)	16	32.492	25.429
Ingresos anticipados (+)		0	0
Otros pasivos (+)		0	0
TOTAL PASIVO CORRIENTE (+)		948.183	613.916
PASIVO NO CORRIENTE			
Préstamos (+)		0	0
Otros Pasivos Financieros (+)		0	0
Cuentas y documentos por pagar por operaciones (+)		0	0
Otros documentos y cuentas por pagar (+)		0	0
Ingresos anticipados (+)		0	0
Otros pasivos (+)		0	0
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE (+)		0	0
PATRIMONIO NETO			
Aportes (+)		62.965.698	62.965.698
Otras Reservas (+ ó -)		1.097.012	900.703
Resultados Acumulados (+ ó -)		(10.798.239)	(508.089)
Resultado del ejercicio (+ ó -)		2.065.981	(9.973.983)
Dividendos provisorios (-)		(2.146.899)	0
TOTAL PATRIMONIO NETO (+ Ó -)		53.183.553	53.384.329
TOTAL PASIVO (+)		54.131.736	53.998.245

Estados de Resultados Integrales por el período comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2022 y de 2021

	Notas	01/01/2022 30/06/2022	01/01/2021 30/06/2021	01/04/2022 30/06/2022	01/04/2021 30/06/2021
		М\$	М\$	M\$	M\$
INGRESOS/ PERDIDAS DE LA OPERACION					
Intereses y reajustes (+)		0	0	0	0
Ingresos por dividendos (+)		0	0	0	0
Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado (+ ó -)		0	0	0	0
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente (+ $\acute{\text{o}}$ -)		0	0	0	0
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados (+ \acute{o} -)		0	0	0	0
Resultado en venta de instrumentos financieros (+ ó -)		0	0	0	0
Resultado por venta de inmuebles (+)		0	0	0	0
Ingreso por arriendo de bienes raíces (+)		0	0	0	0
Variaciones en valor razonable de propiedades de inversión (+ ó -)		0	0	0	0
Resultado en inversiones valorizadas por el método de la participación (+ $\acute{\mathrm{o}}$ -)	10	2.517.328	2.017.056	2.678.828	2.047.826
Otros (+ ó -)		1.612	303	1.364	65
TOTAL INGRESOS/(PÉRDIDAS) NETOS DE LA OPERACIÓN (+ Ó -)		2.518.940	2.017.359	2.680.192	2.047.891
GASTOS					
Depreciaciones (-)		0	0	0	0
Remuneración del Comité de Vigilancia (-)		0	0	0	0
Comisión de administración (-)	31	(397.698)	(359.493)	(202.379)	(183.612)
Honorarios por custodia y administración (-)	38	(19.752)	(19.976)	(9.714)	(11.549)
Costos de transacción (-)		0	0	0	0
Otros gastos de operación (-)		0	0	0	0
TOTAL GASTOS DE OPERACIÓN (-)		(417.450)	(379.469)	(212.093)	(195.161)
UTILIDAD/(PÉRDIDA) DE LA OPERACIÓN (+ Ó -)		2.101.490	1.637.890	2.468.099	1.852.730
Costos financieros (-)		(35.509)	0	(21.483)	0
UTILIDAD/(PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTO (+ Ó -)		2.065.981	1.637.890	2.446.616	1.852.730
Impuesto a las ganancias por inversiones en el exterior (-)		0	0	0	0
RESULTADO DEL EJERCICIO (+ Ó -)		2.065.981	1.637.890	2.446.616	1.852.730
OTROS RESULTADOS INTEGRALES:					
Cobertura de Flujo de Caja (+)		0	0	0	0
Ajustes por Conversión (+ ó -)		0	0	0	0
Ajustes provenientes de inversiones valorizadas por el método de la participación (+ $\acute{\rm o}$ -)		0	0	0	0
Otros Ajustes al Patrimonio Neto (+ ó -)		0	0	0	0
TOTAL DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES (+ Ó -)		0	0	0	0
TOTAL RESULTADO INTEGRAL (+ Ó -)		2.065.981	1.637.890	2.446.616	1.852.730

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto por el período comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2022 y de 2021

30 de Junio de 2022	Aportes M\$	Cobertura de Flujo de Caja M\$	Conversión M\$	Inversiones por el método de la participación M\$	Otras M\$	TOTAL OTRAS RESERVAS M\$	Resultados Acumulados M\$	Resultado del Ejercicio M\$	Dividendos Provisorios M\$	TOTAL M\$
Saldo inicio (+ ó -)	62.965.698	0	0	0	900.703	900.703	(508.089)	(9.973.983)	0	53.384.329
Cambios contables (+ ó -)	0	0	0	0	0	0	(9.973.983)	9.973.983	0	0
SUBTOTAL (+ Ó -)	62.965.698	0	0	0	900.703	900.703	(10.482.072)	0	0	53.384.329
Aportes (+)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Repartos de patrimonio (-)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Repartos de dividendos (-)	0	0	0	0	0	0	0	0	(2.146.899)	(2.146.899)
Resultados integrales del ejercicio (+ ó -)	0	0	0	0	0	0	0	2.065.981	0	2.065.981
Otros resultados integrales (+ ó -)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros movimientos (+ ó -)	0	0	0	0	196.309	196.309	(316.167)	0	0	(119.858)
TOTALES (+ Ó -)	62.965.698	0	0	0	1.097.012	1.097.012	(10.798.239)	2.065.981	(2.146.899)	53.183.553
30 de Junio de 2021	Aportes M\$	Cobertura de Flujo de Caja M\$	Conversión M\$	Inversiones por el método de la participación M\$	Otras M\$	TOTAL OTRAS RESERVAS M\$	Resultados Acumulados M\$	Resultado del Ejercicio M\$	Dividendos Provisorios M\$	TOTAL M\$
30 de Junio de 2021 Saldo inicio (+ ó -)	•	Flujo de Caja		el método de la participación M\$		RESERVAS	Acumulados	Ejercicio	Provisorios	
	М\$	Flujo de Caja M\$	M\$	el método de la participación M\$	M\$	RESERVAS M\$	Acumulados M\$	Ejercicio M\$	Provisorios M\$	M\$
Saldo inicio (+ ó -)	M\$ 67.347.725	Flujo de Caja M\$	M\$	el método de la participación M\$ 0	M\$ 508.089	RESERVAS M\$ 508.089	Acumulados M\$ 233.759	Ejercicio M\$ 4.208.739	Provisorios M\$ (4.950.587)	M\$ 67.347.725
Saldo inicio (+ ó -) Cambios contables (+ ó -)	M\$ 67.347.725	Flujo de Caja M\$ 0	M\$ 0 0	el método de la participación M\$ 0 0	M\$ 508.089	RESERVAS M\$ 508.089 0	Acumulados M\$ 233.759 (741.848)	Ejercicio M\$ 4.208.739 (4.208.739)	Provisorios M\$ (4.950.587) 4.950.587	M\$ 67.347.725
Saldo inicio (+ ó -) Cambios contables (+ ó -) SUBTOTAL (+ Ó -)	M\$ 67.347.725 0 67.347.725	Flujo de Caja M\$ 0 0 0	M\$ 0 0 0	el método de la participación M\$ 0 0 0	M\$ 508.089 0 508.089	RESERVAS M\$ 508.089 0 508.089	Acumulados M\$ 233.759 (741.848) (508.089)	Ejercicio M\$ 4.208.739 (4.208.739) 0	Provisorios M\$ (4.950.587) 4.950.587 0	M\$ 67.347.725 0 67.347.725
Saldo inicio (+ ó -) Cambios contables (+ ó -) SUBTOTAL (+ Ó -) Aportes (+)	M\$ 67.347.725 0 67.347.725 0	Flujo de Caja M\$ 0 0 0 0	M\$ 0 0 0 0	el método de la participación M\$ 0 0 0 0 0	M\$ 508.089 0 508.089 0	RESERVAS M\$ 508.089 0 508.089 0	Acumulados M\$ 233.759 (741.848) (508.089) 0	Ejercicio M\$ 4.208.739 (4.208.739) 0	Provisorios M\$ (4.950.587) 4.950.587 0	M\$ 67.347.725 0 67.347.725 0
Saldo inicio (+ ó -) Cambios contables (+ ó -) SUBTOTAL (+ Ó -) Aportes (+) Repartos de patrimonio (-)	67.347.725 0 67.347.725 0 0 0	Flujo de Caja M\$ 0 0 0 0 0	M\$ 0 0 0 0 0 0	el método de la participación M\$ 0 0 0 0 0 0 0	M\$ 508.089 0 508.089 0 0 0 0	RESERVAS M\$ 508.089 0 508.089 0	Acumulados M\$ 233.759 (741.848) (508.089) 0	Ejercicio M\$ 4.208.739 (4.208.739) 0 0	Provisorios M\$ (4.950.587) 4.950.587 0 0	M\$ 67.347.725 0 67.347.725 0 0
Saldo inicio (+ ó -) Cambios contables (+ ó -) SUBTOTAL (+ Ó -) Aportes (+) Repartos de patrimonio (-) Repartos de dividendos (-) Resultados integrales del	67.347.725 0 67.347.725 0 0 0	Flujo de Caja M\$ 0 0 0 0 0 0 0	M\$ 0 0 0 0 0 0 0 0	el método de la participación M\$ 0 0 0 0 0 0 0	M\$ 508.089 0 508.089 0 0 0 0 0	RESERVAS M\$ 508.089 0 508.089 0 0 0 0	Acumulados M\$ 233.759 (741.848) (508.089) 0 0 0	Ejercicio M\$ 4.208.739 (4.208.739) 0 0 0	Provisorios M\$ (4.950.587) 4.950.587 0 0 0	M\$ 67.347.725 0 67.347.725 0 0 0
Saldo inicio (+ ó -) Cambios contables (+ ó -) SUBTOTAL (+ Ó -) Aportes (+) Repartos de patrimonio (-) Repartos de dividendos (-) Resultados integrales del ejercicio (+ ó -) Otros resultados integrales	67.347.725 0 67.347.725 0 0 0	Flujo de Caja M\$ 0 0 0 0 0 0 0 0	M\$ 0 0 0 0 0 0 0 0	el método de la participación M\$ 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	M\$ 508.089 0 508.089 0 0 0 0	RESERVAS M\$ 508.089 0 508.089 0 0 0 0	Acumulados M\$ 233.759 (741.848) (508.089) 0 0 0	Ejercicio M\$ 4.208.739 (4.208.739) 0 0 0 1.637.890	Provisorios M\$ (4.950.587) 4.950.587 0 0 0	M\$ 67.347.725 0 67.347.725 0 0 1.637.890

Estados de Flujos de Efectivo por el período comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2022 y de 2021

	Notas	30/06/2022 M\$	30/06/2021 M\$
FLUJOS DE EFECTIVO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN			
Cobro de arrendamiento de bienes raíces (+)		0	0
Venta de inmuebles (+)		0	0
Compra de activos financieros (-)		0	0
Venta de activos financieros (+)		0	0
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos (+ ó -)		1.612	303
Liquidación de instrumentos financieros derivados (+ ó -)		0	0
Dividendos recibidos (+)		3.100.000	0
Cobranza de cuentas y documentos por cobrar (+)		0	0
Pago de cuentas y documentos por pagar (-)		0	0
Otros gastos de operación pagados (-)		(338.665)	(379.351)
Otros ingresos de operación percibidos (+)		0	0
FLUJO NETO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN (+ Ó -)		2.762.947	(379.048)
FLUJOS DE EFECTIVO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Cobro de arrendamiento de bienes raíces (+)		0	0
Venta de inmuebles (+)		0	0
Compra de activos financieros (-)		0	0
Venta de activos financieros (+)		0	0
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos (+ ó -)		0	0
Liquidación de instrumentos financieros derivados (+ ó -)		0	0
Dividendos recibidos (+)		0	0
Cobranza de cuentas y documentos por cobrar (+)		0	0
Pago de cuentas y documentos por pagar (-)		0	0
Otros gastos de inversión pagados (-)		0	0
Otros ingresos de inversión percibidos (+)		0	0
FLUJO NETO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (+ Ó -)		0	0
FLUJO DE EFECTIVO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO			
Obtención de préstamos (+)		220.000	0
Pago de préstamos (-)		0	0
Otros pasivos financieros obtenidos (+)		0	0
Pagos de otros pasivos financieros (-)		0	0
Aportes (+)		0	0
Repartos de patrimonio (-)		0	0
Repartos de dividendos (-)		(2.146.899)	0
Otros (+ ó -)		(24)	0
FLUJO NETO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO (+ Ó -)		(1.926.923)	0
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE (+ Ó -)		836.024	(379.048)
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente (+)		17.245	476.214
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente (+ ó -)		0	0
SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE (+ Ó -)	21	853.269	97.166

Notas a los Estados Financieros al 30 de junio de 2022 y al 31 de diciembre de 2021 ÍNDICE

NOTA:	1 – INFORMACION GENERAL	<u>C</u>
(2)	Resumen de criterios contables significativos	
(3)	Cambios Contables	
(4)	Políticas de inversión del Fondo	28
(4)	Políticas de inversión del Fondo (continuación)	29
(5)	Administración de riesgos del Fondo	29
(6)	Juicios y estimaciones contables críticas	32
(7)	Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	35
(8)	Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales	35
(9)	Activos financieros a costo amortizado	35
(10)	Inversiones valorizadas por el método de participación	36
(11)	Propiedades de inversión	38
(12)	Cuentas y documentos por cobrar y por pagar en operaciones	38
(13)	Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	38
(14)	Préstamos	38
(15)	Otros pasivos financieros	38
(16)	Otros documentos y cuentas por cobrar y por pagar	39
(17)	Ingresos anticipados	39
(18)	Otros activos y otros pasivos	39
(19)	Intereses y reajustes	39
(20)	Instrumentos financieros derivados afectos a contabilidad de cobertura	39
(21)	Efectivo y efectivo equivalente	39
(22)	Cuotas emitidas	40
(23)	Reparto de beneficios a los aportantes	41
(24)	Rentabilidad del fondo	42
(25)	Valor económico de la cuota	42
(26)	Inversión acumulada en acciones o en cuotas de Fondos de Inversión	42
(27)	Excesos de inversión	43
(28)	Gravámenes y prohibiciones	43
(29)	Otras garantías	
(30)	Custodia de valores (Norma de Carácter General N°235 de 2009)	
(31)	Partes relacionadas	
(32)	Garantía constituida por la Sociedad Administradora en beneficio del Fondo	46
(33)	Resultado en venta de instrumentos financieros	
(34)	Otros gastos de operaciónjErro	
(35)	Ingresos por dividendos	
(36)	Información estadística	
(37)	Consolidación de subsidiarias o filiales e información de asociadas o coligadas	
(38)	Honorarios por custodia y administracióniErro	
(39)	Remuneración del comité de vigilancia	
(40)	Sanciones	
(41)	Hechos relevantes	
(42)	Hechos posteriores	
(43)	Información por segmento	50

Notas a los Estados Financieros al 30 de junio de 2022 y al 31 de diciembre de 2021

NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL

El Fondo de Inversión Toesca Infraestructura SC, en adelante (el "Fondo"), es un Fondo de Inversión No Rescatable dirigido a inversionistas calificados, domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas. La dirección de su oficina registrada es Magdalena N ° 140, piso 22 comuna de Las Condes, Chile. Con fecha 1 de abril de 2019 fue depositado el reglamento interno del Fondo en la Comisión para el Mercado Financiero.

El Fondo tiene como objetivo invertir directa o indirectamente, siempre a través de los instrumentos permitidos por su reglamento interno, en sociedades concesionarias de infraestructura pública en Chile. Para esto, el Fondo podrá concurrir a la constitución de todo tipo de sociedades cuyo objeto se refiera al giro indicado, en cuyos estatutos deberá establecerse que sus estados financieros serán auditados por una empresa de auditoría externa de aquellas inscritas en el registro que al efecto lleva la Comisión.

El Fondo es administrado por la Sociedad Toesca S.A. Administradora General de Fondos. El Fondo inició sus operaciones con fecha 18 de junio de 2019, fecha en que se realiza la primera colocación de cuotas.

El Fondo se rige por las disposiciones de la Ley N° 20.712 en cuanto a las disposiciones aplicables a los Fondos de Inversión, su Reglamento Interno y por las demás normas legales y reglamentarias que le sean aplicables. El Fondo tendrá una duración hasta el día 30 de marzo de 2029, pudiendo prorrogarse dicho plazo en los términos que acuerden los Aportantes del Fondo reunidos en Asamblea Extraordinaria. La circunstancia de haberse prorrogado el plazo será informada a los Partícipes según lo dispuesto en el Reglamento Interno del Fondo.

Con fecha 30 de abril de 2020, se depositó el reglamento interno del Fondo en el "Registro público de depósito de Reglamentos Internos" de la CMF (antes SVS), de conformidad a los dispuesto en el artículo 46 de la Ley N°20.712 y Norma de Carácter General N°365, de fecha 7 de mayo de 2014.

El depósito del Reglamento Interno de Fondo de Inversión Toesca Infraestructura SC (el "Fondo"), contiene las modificaciones acordadas en Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo de fecha 30 de abril de 2020, las que comenzarán a partir del décimo día hábil siguiente al de depósito del texto refundido del Reglamento Interno, las cuales se individualizan a continuación:

1) Se acordó facultar a la Asamblea de Aportantes para reducir el plazo de tres días hábiles para el envío de la comunicación informando a los Aportantes sobre el proceso de suscripción preferente de Cuotas contemplado en el número UNO del Título X del reglamento interno. En virtud de la modificación acordada, se reemplazó la penúltima frase del número UNO del primer párrafo del Título X del reglamento interno del Fondo por la siguiente: "Dicha comunicación deberá ser enviada con al menos 3 días hábiles de anticipación a la fecha de inicio del período de suscripción preferente, o en aquel plazo menor que determine la Asamblea, y tendrán derecho a participar en la oferta preferente los Aportantes a que se refiere el artículo 36 de la Ley, en la prorrata que en el mismo se dispone."

Notas a los Estados Financieros al 30 de junio de 2022 y al 31 de diciembre de 2021

NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL, Continuación

2) Se acordó modificar la política de liquidez del Fondo contenida en el Título III del reglamento interno a fin de rebajar el límite que representa la suma de los instrumentos de alta liquidez mantenidos tanto en el Fondo como en las sociedades controladas por este, más el monto disponible en caja y bancos, desde el 1% a un 0,5%.

En virtud de la modificación acordada, se reemplazó la sigla "1%" contenida en la primera frase del primer párrafo del Título III del reglamento interno por "0,5%", quedando dicha frase como sigue: "El Fondo tendrá como política que la suma de los instrumentos de alta liquidez mantenidos tanto en el Fondo como en las sociedades controladas por este, más el monto disponible de las líneas de crédito bancarias con que cuente el Fondo, más las cantidades que tenga en caja y bancos, representen a lo menos un 0,5% del activo del Fondo."

3) Se acordó aumentar de un 99,9% a un 100% el límite máximo de inversión respecto del emisor de los instrumentos indicados en los numerales /iii/ y /iv/ del número 3.2, del Numerando TRES del Título II del reglamento interno. En virtud de la modificación acordada, se remplazó la sigla "99,9%" por "100%" contenida en los numerales /iii/ y /iv/ del número 3.2, del Numerando TRES del Título II del reglamento interno, quedando estos como sigue:

"/iii/ Inversión en instrumentos o valores emitidos por entidades pertenecientes a un mismo grupo empresarial y sus personas relacionadas: Hasta un 100% del activo del Fondo.

/iv/ Acciones, bonos, efectos de comercio u otros títulos de deuda o derechos emitidos por una misma sociedad cuyas acciones no hayan sido registradas en la Comisión: Hasta un 100% del activo del Fondo."

- 4) Se acordó eliminar las inconsistencias del número 3.4 del Numeral TRES del Título IX del reglamento interno en lo que dice relación con la referencia al "plazo de 30 días " y al "segundo párrafo" del Numeral UNO del Titulo X del reglamento interno. En virtud de la modificación acordada, se reemplazó la palabra "segundo" por "primer" y se eliminó la frase alusiva al plazo de 30 días del número 3.4 del Numeral TRES del Título IX del reglamento interno quedando como sigue:
- "3.4 Para efectos de proceder con la enajenación de Cuotas de propia emisión que el Fondo mantenga en cartera, la Administradora deberá ofrecer preferentemente dichas Cuotas de conformidad con el mecanismo establecido en el primer párrafo del número UNO. Del Título X siguiente. En caso que a la fecha de vencimiento del plazo para el ejercicio del derecho preferente de suscripción de cuotas, no existiere interés de los Aportantes por adquirir la totalidad de las Cuotas de propia emisión que el Fondo ofreciere, la Administradora podrá enajenar libremente las Cuotas que en definitiva no sean adquiridas por los Aportantes, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley."

Las modificaciones al reglamento interno antes mencionadas entraron en vigencia el día 15 de mayo de 2020.

Notas a los Estados Financieros al 30 de junio de 2022 y al 31 de diciembre de 2021

NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL, Continuación

Con fecha 13 de agosto de 2020, se depositó el reglamento interno del Fondo en el "Registro público de depósito de Reglamentos Internos" de la CMF (antes SVS), de conformidad a los dispuesto en el artículo 46 de la Ley N°20.712 y Norma de Carácter General N°365, de fecha 7 de mayo de 2014. El depósito del Reglamento Interno de Fondo de Inversión Toesca Infraestructura SC (el "Fondo"), contiene las modificaciones acordadas en Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo de fecha 13 de agosto de 2020. La asamblea referida en el párrafo anterior aprobó los cambios que se listan a continuación:

- 1.- Se acordó modificar el Título IV del reglamento interno referido a la política de endeudamiento del Fondo, a fin de permitir que el Fondo obtenga endeudamiento de las sociedades en las cuales invierte.
- 2.- Se acordó modificar el primer párrafo del numeral 2.1 del número Dos del Título VI del reglamento interno, incorporándose una precisión que indica que las disminuciones de capital que deben considerarse para el cálculo de la remuneración fija que corresponde a la Administradora, serán sólo aquellas que se originan en la venta de un activo o en un refinanciamiento del Fondo o de las sociedades en las que invierte el Fondo;
- 3.- Se eliminó la disposición transitoria por haber perdido vigencia y actualidad.

Las modificaciones al reglamento interno antes mencionadas entraron en vigencia el día 12 de septiembre de 2020.

Los presentes Estados Financieros originalmente fueron aprobados y autorizados para su emisión por el directorio de la Sociedad Administradora el día 13 de septiembre de 2022.

Notas a los Estados Financieros al 30 de junio de 2022 y al 31 de diciembre de 2021

(2) Resumen de criterios contables significativos

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos estados financieros se exponen a continuación.

(2.1) Bases de preparación

Los presentes estados financieros Fondo de Inversión Toesca Infraestructura S han sido preparados de acuerdo con las normas impartidas en el Oficio Circular N°592 de la CMF y complementarios, las que están basadas en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), excepto por lo siguiente: No se realiza consolidación de las sociedades de las cuales el Fondo mantiene control directo, indirecto o por cualquier medio. La información de estas sociedades se presenta como inversiones valorizadas por el método de la participación.

(a) Bases de medición

Los Estados Financieros han sido preparados bajo la convención de costo histórico con excepción de:

Los instrumentos Financieros al valor razonable con cambios en resultados son valorizados al valor razonable.

(b) Período cubierto

Los presentes Estados Financieros de Fondo de Inversión Toesca Infraestructura SC cubren lo siguiente:

- Estado de Situación Financiera al 30 de junio de 2022 y al 31 de diciembre de 2021.
- Estado de resultados integrales, estados de cambios en el patrimonio y estados de flujos de efectivo, fueron preparados por el período comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2022 y de 2021.

(c) Moneda funcional o de presentación

Los inversionistas del Fondo proceden principalmente del mercado local, siendo los aportes de cuotas denominados en pesos. La Administración considera el peso chileno como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. Toda la información presentada en Pesos ha sido redondeada a la unidad de mil más cercana (M\$).

Notas a los Estados Financieros al 30 de junio de 2022 y al 31 de diciembre de 2021

(2) Resumen de criterios contables significativos, continuación

(2.1) Bases de preparación (continuación)

(d) Nuevos pronunciables contables

Para la presentación de los estados financieros en conformidad con IFRS, se debe cumplir con todos los criterios establecidos en IAS 1, la cual establece, entre otros, describir las políticas contables aplicadas por la compañía informante. Asimismo, IAS 8 en su párrafo 28 requiere revelar las normas que han entrado en vigencia en el período y que han sido aplicadas por primera vez, describiendo el impacto que representa en los estados financieros, incluyendo aquellos efectos retrospectivos, según lo dispuesto en cada nueva norma y lo establecido en la propia IAS 28.

Normas e interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
Enmiendas	Fecha de aplicación obligatoria
IFRS 9, IAS 39 IFRS 7 IFRS 4 e IFRS 16 Reforma de la tasa de Interés de Referencia	1 de enero de 2021
IFRS 16 Reducciones del alquiler relacionadas con el Covid-19	1 de enero de 2021

IFRS 9, IAS 39 e IFRS 7 Reforma de la Tasa de Interés de Referencia

En agosto de 2020, el IASB publicó la segunda fase de la Reforma de la Tasa de Interés de Referencia que comprende enmiendas a las normas IFRS 9, IAS 39, IFRS 7, IFRS 4 e IFRS 16. Con esta publicación, el IASB completa su trabajo para responder a los efectos de la reforma de las tasas de oferta interbancarias (IBOR, por sus siglas en inglés) en la información financiera.

Las enmiendas proporcionan excepciones temporales que abordan los efectos en la información financiera cuando una tasa de interés de referencia (IBOR, por sus siglas inglés) es reemplazada por una tasa de interés alternativa casi libres de riesgo.

Las enmiendas son requeridas y la aplicación anticipada es permitida. Una relación de cobertura debe ser reanudada si la relación de cobertura fue descontinuada únicamente debido a los cambios requeridos por la reforma de la tasa de interés de referencia y, por ello, no habría sido descontinuada si la segunda fase de enmiendas hubiese sido aplicada en ese momento. Si bien su aplicación es retrospectiva, no se requiere que una entidad reexprese períodos anteriores.

La enmienda es aplicable por primera vez en 2021, sin embargo, no tiene un impacto en los estados financieros del fondo.

Notas a los Estados Financieros al 30 de junio de 2022 y al 31 de diciembre de 2021

- (2) Resumen de criterios contables significativos, continuación
- (2.1) Bases de preparación (continuación)
 - (d) Nuevos pronunciables contables

IFRS 16 Reducciones del alquiler relacionadas con el Covid-19, posteriores al 30 de junio de 2021

En marzo de 2021, el IASB modificó las condiciones de la solución práctica en la NIIF 16 en relación con la aplicación de la guía de la NIIF 16 sobre modificaciones de alquileres que surgen como consecuencia del Covid-19. Como solución práctica, un arrendatario puede optar por no evaluar si una concesión de un alquiler relacionado con el Covid-19 de un arrendador es una modificación del arrendamiento. Un arrendatario que realiza esta elección contabiliza cualquier cambio en los pagos de arrendamiento que resulten del alquiler relacionada con el covid-19 de la misma manera que contabilizaría el cambio según la NIIF 16, si el cambio no fuera una modificación del arrendamiento.

Asimismo, el expediente práctico aplica ahora a los alquileres en el cual cualquier reducción en los pagos del arrendamiento afecta sólo a los pagos que originalmente vencen en o antes del 30 de junio de 2022, siempre que se cumplan las otras condiciones para aplicar el expediente práctico.

Un arrendatario aplicará esta solución práctica de forma retroactiva, reconociendo el efecto acumulado de la aplicación inicial de la enmienda como un ajuste en el saldo inicial de los resultados acumulados (u otro componente del patrimonio, según proceda) al comienzo del periodo anual sobre el que se informa en el cual el arrendatario aplique por primera vez la enmienda. El arrendatario no estará obligado a revelar la información requerida por el párrafo 28 (f) de la IAS 8.

De acuerdo con el párrafo 2 de la NIIF 16, se requiere que un arrendatario aplique la solución de manera consistente a contratos elegibles con características similares y en circunstancias parecidas, independientemente de si el contrato se volvió elegible para la solución práctica antes o después de la modificación.

La enmienda es aplicable por primera vez en 2021, sin embargo, no tiene un impacto en los estados financieros del fondo.

Notas a los Estados Financieros al 30 de junio de 2022 y al 31 de diciembre de 2021

(2) Resumen de criterios contables significativos (continuación)

(2.1) Bases de preparación (continuación)

(e) Nuevas normas, interpretaciones y Enmiendas aplicadas por primera vez

Normas e interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
IFRS 17: Contratos de Seguro	1 de enero de 2023
Enmiendas	Fecha de aplicación obligatoria
IFRS 3 Referencia al Marco Conceptual	1 de enero de 2022
IAS 16 Propiedad, planta y equipo: productos obtenidos antes del uso previsto	1 de enero de 2022
IAS 37 Contratos onerosos – costo del cumplimiento de un contrato	1 de enero de 2022
IAS 1 Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes	1 de enero de 2023
IAS 8 Definición de la estimación contable	1 de enero de 2023
IAS 1 Revelación de políticas contables	1 de enero de 2023
IAS 12 Impuestos diferidos relacionado con activos y pasivos que surgen de una sola transacción	1 de enero de 2023
IFRS 10 e IAS 28 Estados Financieros Consolidados – venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto	Por determinar

IFRS 17 Contratos de Seguro

En mayo de 2017, el IASB emitió la IFRS 17 Contratos de Seguros, una nueva norma de contabilidad específica para contratos de seguros que cubre el reconocimiento, la medición, presentación y revelación. Una vez entre en vigencia sustituirá a IFRS 4 Contratos de Seguro emitida en 2005. La nueva norma aplica a todos los tipos de contratos de seguro, independientemente del tipo de entidad que los emiten, así como a ciertas garantías e instrumentos financieros con determinadas características de participación discrecional.

Algunas excepciones dentro del alcance podrán ser aplicadas.

IFRS 17 será efectiva para periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2023, requiriéndose cifras comparativas. La aplicación anticipada es permitida, siempre que la entidad aplique IFRS 9 Instrumentos Financieros, en o antes de la fecha en la que se aplique por primera vez IFRS 17.

Notas a los Estados Financieros al 30 de junio de 2022 y al 31 de diciembre de 2021

- (2) Resumen de criterios contables significativos (continuación)
 - (2.1) Bases de preparación (continuación)
 - (e) Nuevas normas, interpretaciones y Enmiendas aplicadas por primera vez

IFRS 9, IAS 39, IFRS 7, IFRS 4 e IFRS 16 Reforma de la Tasa de Interés de Referencia – Fase 2

En agosto de 2020, el IASB publicó la segunda fase de la Reforma de la Tasa de Interés de Referencia que comprende enmiendas a las normas IFRS 9, IAS 39, IFRS 7, IFRS 4 e IFRS 16. Con esta publicación, el IASB completa su trabajo para responder a los efectos de la reforma de las tasas de oferta interbancarias (IBOR, por sus siglas en inglés) en la información financiera. Las enmiendas proporcionan excepciones temporales que abordan los efectos en la información financiera cuando una tasa de interés de referencia (IBOR, por sus siglas inglés) es reemplazada por una tasa de interés alternativa casi libres de riesgo.

Las enmiendas son requeridas y la aplicación anticipada es permitida. Una relación de cobertura debe ser reanudada si la relación de cobertura fue descontinuada únicamente debido a los cambios requeridos por la reforma de la tasa de interés de referencia y, por ello, no habría sido descontinuada si la segunda fase de enmiendas hubiese sido aplicada en ese momento. Si bien su aplicación es retrospectiva, no se requiere que una entidad reexprese períodos anteriores. El fondo realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.

IFRS 3 Referencia al Marco Conceptual

En mayo 2020, el IASB emitió enmiendas a la norma IFRS 3 Combinaciones de Negocios — Referencia al Marco Conceptual. Estas enmiendas están destinadas a reemplazar la referencia a una versión anterior del Marco Conceptual del IASB (Marco de 1989) con una referencia a la versión actual emitida en marzo 2018 sin cambiar significativamente sus requerimientos. Las enmiendas serán efectivas para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2022 y deben ser aplicadas retrospectivamente. Se permite la aplicación anticipada si, al mismo tiempo o con anterioridad, una entidad aplica también todas las enmiendas contenidas en las enmiendas a las Referencias al Marco Conceptual de las Normas IFRS emitidas en marzo de 2018.

Las enmiendas proporcionarán consistencia en la información financiera y evitarán posibles confusiones por tener más de una versión del Marco Conceptual en uso. El fondo realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.

IAS 16 Propiedad, plata y equipo: Productos Obtenidos antes del Uso Previsto

La enmienda prohíbe a las entidades deducir del costo de un elemento de propiedad, planta y equipo, cualquier venta obtenida al llevar ese activo a la ubicación y condiciones necesarias para que pueda operar en la forma prevista por la gerencia. En su lugar, una entidad reconocerá los productos procedentes de la venta de esos elementos, y su costo, en el resultado del periodo, de acuerdo con las Normas aplicables.

La enmienda será efectiva para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2022. La enmienda debe ser aplicada retrospectivamente solo a los elementos de propiedades, planta y equipo disponibles para su uso en o después del comienzo del primer periodo presentado en los estados financieros en los que la entidad aplique por primera vez la enmienda. El fondo realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.

Notas a los Estados Financieros al 30 de junio de 2022 y al 31 de diciembre de 2021

- (2) Resumen de criterios contables significativos (continuación)
 - (2.1) Bases de preparación (continuación)
 - (e) Nuevas normas, interpretaciones y Enmiendas aplicadas por primera vez

IAS 37 Contratos onerosos – costo de cumplimiento de un contrato

En mayo 2020, el IASB emitió enmiendas a la norma IAS 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes para especificar los costos que una entidad necesita incluir al evaluar si un contrato es oneroso o genera pérdidas. La enmienda será efectiva para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2022. La enmienda debe ser aplicada retrospectivamente a los contratos existentes al comienzo del periodo anual sobre el que se informa en el que la entidad aplique por primera vez la enmienda (fecha de la aplicación inicial). La aplicación anticipada es permitida y debe ser revelada. Las enmiendas están destinadas a proporcionar claridad y ayudar a garantizar la aplicación consistente de la norma. Las entidades que aplicaron previamente el enfoque de costo incremental verán un aumento en las provisiones para reflejar la inclusión de los costos relacionados directamente con las actividades del contrato, mientras que las entidades que previamente reconocieron las provisiones por pérdidas contractuales utilizando la guía de la norma anterior, IAS 11 Contratos de Construcción, deberán excluir la asignación de costos indirectos de sus provisiones. El fondo realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.

IAS 1 Presentación de Estados Financieros - Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes

En junio 2020, el IASB emitió enmiendas a los párrafos 69 al 76 de IAS 1 para especificar los requerimientos para la clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes.

Las enmiendas son efectivas para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2023. Las entidades deben considerar cuidadosamente si hay algún aspecto de las enmiendas que sugiera que los términos de sus acuerdos de préstamo existentes deben renegociarse. En este contexto, es importante resaltar que las enmiendas deben aplicarse retrospectivamente. El fondo realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.

IFRS 10 Estados Financieros Consolidados e IAS 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos — venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto

Las enmiendas a IFRS 10 Estados Financieros Consolidados e IAS 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (2011) abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de IFRS 10 y los de IAS 28 (2011) en el tratamiento de la venta o la aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. Las enmiendas, emitidas en septiembre de 2014, establecen que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una filial o no) se reconoce toda la ganancia o pérdida generada. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una filial. La fecha de aplicación obligatoria de estas enmiendas está por determinar debido a que el IASB está a la espera de los resultados de su proyecto de investigación sobre la contabilización según el método de participación patrimonial. Estas enmiendas deben ser aplicadas en forma retrospectiva y se permite la adopción anticipada, lo cual debe ser revelado. El fondo realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.

Notas a los Estados Financieros al 30 de junio de 2022 y al 31 de diciembre de 2021

- (2) Resumen de criterios contables significativos (continuación)
 - (2.1) Bases de preparación (continuación)
 - (e) Nuevas normas, interpretaciones y Enmiendas aplicadas por primera vez

IAS 12 Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una sola transacción

En mayo de 2021, el IASB emitió modificaciones a la NIC 12, que reducen el alcance de la excepción de reconocimiento inicial según la NIC 12, de modo que ya no se aplique a transacciones que dan lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles iguales.

Las modificaciones aclaran que cuando los pagos que liquidan un pasivo son deducibles a efectos fiscales, es cuestión de juicio (habiendo considerado la legislación fiscal aplicable) si dichas deducciones son atribuibles a efectos fiscales al pasivo reconocido en los estados financieros (y gastos por intereses) o al componente de activo relacionado (y gastos por intereses). Este juicio es importante para determinar si existen diferencias temporarias en el reconocimiento inicial del activo y pasivo.

Asimismo, conforme a las modificaciones emitidas, la excepción en el reconocimiento inicial no aplica a transacciones que, en el reconocimiento inicial, dan lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles iguales. Sólo aplica si el reconocimiento de un activo por arrendamiento y un pasivo por arrendamiento (o un pasivo por desmantelamiento y un componente del activo por desmantelamiento) dan lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles que no son iguales. No obstante, es posible que los activos y pasivos por impuestos diferidos resultantes no sean iguales (por ejemplo, si la entidad no puede beneficiarse de las deducciones fiscales o si se aplican tasas de impuestos diferentes a las diferencias temporarias imponibles y deducibles). En tales casos, una entidad necesitaría contabilizar la diferencia entre el activo y el pasivo por impuestos diferidos en resultados. La enmienda será efectiva para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero 2023. El fondo realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.

Notas a los Estados Financieros al 30 de junio de 2022 y al 31 de diciembre de 2021

(2) Resumen de criterios contables significativos (continuación)

2.2 Activos y pasivos financieros

2.2.1 Clasificación

El Fondo clasifica sus inversiones en instrumentos de deuda, como activos financieros a valor razonable con efecto en resultados. Al cierre de los presentes estados financieros no existen este tipo de instrumentos en la cartera de inversiones del fondo.

2.2.1.1 Activos financieros a valor razonable con efectos en resultados

Un activo financiero es clasificado a su valor razonable con efecto en resultado si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación (venta o recompra en el corto plazo) y obtención de beneficios de las variaciones de precios que experimenten sus precios, o es parte de una cartera de inversiones financieras identificables que son administradas en conjunto y para las cuales existe evidencia de un escenario real reciente de realización de beneficios de corto plazo.

La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un activo o pasivo es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado y transparente a un precio de cotización o precio de mercado. Cuando no existe un precio de mercado para determinar el monto de valor razonable para un determinado activo o pasivo, se recurre para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos. En el caso en que no se puede determinar el valor razonable de un activo o pasivo financiero, éste se valoriza a su costo amortizado.

Las utilidades o pérdidas provenientes de los ajustes para su valorización a valor razonable, como asimismo los resultados por las actividades de negociación, se incluyen en el estado de resultados.

2.2.1.2 Activos financieros a costo amortizado

Los activos financieros a costo amortizado son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinados y vencimiento fijo, sobre los cuales la Administración tiene la intención de percibir los flujos de intereses, reajustes y diferencias de cambio de acuerdo con los términos contractuales del instrumento. Estos activos no tienen cotización bursátil y poseen características de préstamos.

Estas inversiones se registran a su valor de costo amortizado más intereses y reajustes devengados, menos las provisiones por deterioro constituidas cuando su monto registrado es superior al monto estimado de recuperación.

La Administración evalúa a cada fecha del estado de situación financiera si existe evidencia objetiva de desvalorización o deterioro en el valor de un activo financiero o grupo de activos financieros bajo esta categoría. Las pruebas de deterioro se describen en Nota 2.11.

Notas a los Estados Financieros al 30 de junio de 2022 y al 31 de diciembre de 2021

(2) Resumen de criterios contables significativos (continuación)

2.2 Activos y pasivos financieros (continuación)

2.2.1 Clasificación (continuación)

2.2.1.3 Pasivos financieros

En el caso de los pasivos financieros, la parte imputada a las cuentas de resultado se registra por el método de tasa efectiva. El método de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente.

El resto de los pasivos financieros, son clasificados como "otros pasivos" de acuerdo con NIC 39.

2.2.2 Reconocimiento, baja y medición

Las compras y ventas de inversiones en forma regular se reconocen en la fecha de transacción, la fecha en la cual el Fondo se compromete a comprar o vender la inversión. Los activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente a valor razonable.

Los costos de transacción se imputan a gasto en el estado de resultados cuando se incurre en ellos en el caso de activos y pasivos financieros a valor razonable con efectos en resultados, y se registran como parte del valor inicial del instrumento en el caso de activos a costo amortizado y otros pasivos.

Los costos de transacciones son costos en los que se incurre para adquirir activos o pasivos financieros.

Ellos incluyen honorarios, comisiones y otros conceptos vinculados a la operación pagados a agentes, asesores, corredores y operadores.

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo a partir de las inversiones han expirado o el Fondo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados a su propiedad.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, todos los activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado son medidos al valor razonable. Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de la categoría "activos financieros o pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado" son presentadas en el estado de resultados integrales dentro del rubro "cambios netos en el valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efectos en resultados" en el período en el cual surgen.

Notas a los Estados Financieros al 30 de junio de 2022 y al 31 de diciembre de 2021

(2) Resumen de criterios contables significativos (continuación)

2.2 Activos y pasivos financieros (continuación)

Los ingresos por dividendos procedentes de activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se reconocen en estados de resultados integrales dentro de "ingresos por dividendos" cuando se establece el derecho del Fondo a recibir su pago. El interés sobre títulos de deuda a valor razonable con efectos en resultados se reconoce en el estado de resultados integrales dentro de "intereses y reajustes" en base al tipo de interés efectivo.

Los dividendos por acciones sujetas a ventas cortas son considerados dentro de "cambios netos en el valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efectos en resultado".

Los activos financieros a costo amortizado y otros pasivos se valorizan, después de su reconocimiento inicial, a base del método de interés efectivo. Los intereses y reajustes devengados se registran en la cuenta "intereses y reajustes" del estado de resultados integrales.

El método de interés de efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un activo financiero o pasivo financiero y para asignar los ingresos financieros o gastos financieros a través del período pertinente. El tipo de interés efectivo es la tasa que descuenta exactamente pagos o recaudaciones de efectivos futuros estimados durante toda la vigencia del instrumento financiero, o bien, cuando sea apropiado un período más breve, respecto del valor contable del activo financiero o pasivo financiero. Al calcular el tipo de interés efectivo, el Fondo estima los flujos de efectivo considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero, pero no considera las pérdidas por créditos futuras. El cálculo incluye todos los honorarios y puntos porcentuales pagados o recibidos entre las partes contratantes que son parte integral del tipo de interés efectivo, costo de transacción y todas las otras primas o descuentos

2.2.3 Estimación de valor razonable

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos (tales como derivados e inversiones para negociar) se basa en precios de mercado cotizados en la fecha del estado de situación financiera. El precio de mercado cotizado utilizado para activos financieros mantenidos por el Fondo es el precio de compra; el precio de mercado cotizado apropiado para pasivos financieros es el precio de venta (en caso de existir precios de compras y ventas diferentes). Cuando el Fondo mantiene instrumentos financieros derivados que se pagan por compensación utiliza precios de mercado intermedios como una base para establecer valores razonables para compensar las posiciones de riesgo y aplica este precio de compra o venta a la posición neta abierta, según sea apropiado.

Notas a los Estados Financieros al 30 de junio de 2022 y al 31 de diciembre de 2021

(2) Resumen de criterios contables significativos (continuación)

2.2 Activos y pasivos financieros (continuación)

2.2.3 Estimación de valor razonable (continuación)

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no son transados en un mercado activo (por ejemplo, derivados extrabursátiles) se determina utilizando técnicas de valorización. El Fondo utiliza una variedad de métodos y formula supuestos que están basados en condiciones de mercado existentes a cada fecha del estado de situación financiera. Las técnicas de valorización empleadas incluyen el uso de transacciones entre partes independientes comparables recientes, la referencia a otros instrumentos que no son sustancialmente similares, el análisis de flujos de efectivo descontados, los modelos de precios de opciones y otras técnicas de valorización comúnmente utilizadas por participantes de mercados, que aprovechan al máximo, los "inputs" (aportes de datos) del mercado y dependen lo menos posible de los "inputs" de entidades específicas.

2.3 Inversiones en Asociadas

Asociadas o coligadas son todas las entidades sobre las cuales el fondo ejerce influencia significativa pero no tiene control, lo cual generalmente está acompañado por una participación de entre un 20% y un 50% de los derechos de voto. Las inversiones en asociadas o coligadas se contabilizan por el método de la participación e inicialmente se reconocen por su costo. La inversión del Fondo en asociadas o coligadas incluye el menor valor (goodwill o plusvalía comprada) identificada en la adquisición, neto de cualquier pérdida por deterioro acumulada.

La participación del Fondo en las pérdidas o ganancias posteriores a la adquisición de sus coligadas o asociadas se reconoce en resultados, y su participación en los movimientos patrimoniales posteriores a la adquisición que no constituyen resultados, se imputan a las correspondientes reservas de patrimonio (y se reflejan según corresponda en el Estado de Resultados Integrales).

Cuando la participación del Fondo en las pérdidas de una coligada o asociada es igual o superior a su participación en la misma incluida cualquier otra cuenta a cobrar no asegurada, el Fondo no reconoce pérdidas adicionales, a no ser que haya incurrido en obligaciones o realizados pagos en nombre de la coligada o asociada.

Las ganancias no realizadas por transacciones entre el Fondo y sus coligadas o asociadas se eliminan en función del porcentaje de participación de la Sociedad en éstas. También se eliminan las pérdidas no realizadas, excepto si la transacción proporciona evidencia de pérdida por deterioro del activo que se transfiere. Cuando es necesario para asegurar su uniformidad con las políticas adoptadas por la Sociedad, se modifican las políticas contables de las asociadas.

Las ganancias o pérdidas de dilución en coligadas o asociadas se reconocen en el Estado de Resultados Integrales.

Notas a los Estados Financieros al 30 de junio de 2022 y al 31 de diciembre de 2021

(2) Resumen de criterios contables significativos (continuación)

2.3 Inversiones en Asociadas (continuación)

Para valorización de las inversiones el Fondo debe cumplir con las disposiciones del Oficio Circular N°657 del 31 de enero de 2011, en el cual se establece lo siguiente:

 Los Fondos que mantengan inversiones en sociedades u otras entidades sobre las cuales no posean el control, pero si influencia significativa, deberán valorizar esas inversiones utilizando el método de la participación, excepto cuando éstas se designen y clasifiquen de acuerdo con NIC 39 y NIIF 9, en los términos expresados por el párrafo 1 de la NIC 28.

La Sociedad Administradora o el Representante Legal, debería obtener los Estados Financieros trimestrales y anuales de las asociadas en las que invierten los fondos en forma oportuna. Dichos estados financieros, serán utilizados como base para la valorización de las inversiones de los fondos, mediante la aplicación directa del método de la participación en caso de estar preparados bajo NIIF, o bien sobre un patrimonio ajustado a NIIF determinado por la Sociedad Administradora a objeto de reconocer inicialmente y en forma posterior la inversión bajo dicho método.

Las inversiones en asociadas que sean valorizadas de acuerdo a NIC 39 y NIIF 9, en la determinación del valor razonable de aquellas sociedades o entidades no registradas o que no cuentan con información estadística pública y por tanto, se utilicen modelos o técnicas de valoración para determinar dicho valor, este Servicio ha estimado pertinente requerir además a las sociedades administradoras o al representante legal, según corresponda el cumplimiento de los requisitos que se detallan a continuación:

Para la presentación de los Estados Financieros Consolidados Intermedios y Anuales del Fondo, la Sociedad Administradora o el Representante Legal, deberá determinar el valor razonable de la inversión dando cumplimiento en todo momento a los criterios de valorización establecidos en la NIC 39 y NIIF 9. Adicionalmente, en la determinación del valor razonable de la inversión el Fondo deberá tener en consideración las últimas valorizaciones independientes efectuadas, según se requiere en el punto siguiente. Anualmente, el Fondo deberá efectuar a lo menos, dos valorizaciones independientes que determinen un valor razonable según NIIF para la referida inversión. Las valorizaciones deberán ser realizadas por consultores o auditores independientes de reconocido prestigio, no relacionados a las sociedades evaluadas ni a la Sociedad Administradora del Fondo, quienes deberán firmar sus informes ante notario, declarando que se constituyen responsables de las apreciaciones en ellos contenidas. Para el caso de los fondos de inversión, dichos consultores o auditores deberán ser designados en asamblea extraordinaria de aportantes, de entre una terna propuesta por el Comité de Vigilancia. El Fondo ha optado por no presentar estados financieros consolidados requeridos por la IFRS 10, de acuerdo a lo establecido en Oficio Circular Nº592 de la Comisión para el Mercado Financiero, por lo que las inversiones en sociedades sobre las cuales mantenga control directo o indirecto se valorizarán utilizando el método de la participación.

Notas a los Estados Financieros al 30 de junio de 2022 y al 31 de diciembre de 2021

(2) Resumen de criterios contables significativos (continuación)

2.4 Inversiones en sociedades o entidades sin influencia significativa

Las inversiones sobre las cuales los fondos no posean el control, ni influencia significativa, deberían ser valorizadas siguiendo las instrucciones contenidas en la NIC 39 y NIIF 9, esto es, a su valor razonable.

No obstante lo anterior, en caso que la inversión corresponda a una sociedad o entidad no registrada o que no cuenta con información estadística pública para determinar el valor razonable y por tanto, se utilicen modelos o técnicas de valoración para ello, el Fondo anualmente debería contar además con a lo menos, una valorización independiente que determine un valor razonable según NIIF para dicha inversión.

Para efectos de lo anterior, la valorización independiente deberá ser realizada por consultores o auditores independientes de reconocido prestigio, no relacionados a las sociedades evaluadas ni a la Sociedad Administradora del fondo, quienes deberán firmar su informe ante notario, declarando que se constituyen responsables de las apreciaciones en él contenidas. Para el caso de los fondos de inversión, dichos consultores o auditores deberían ser designados en asamblea extraordinaria de aportantes, de entre una tema propuesta por el Comité de Vigilancia.

Los antecedentes de respaldo de la valorización realizada por el Fondo, así como la valorización independiente efectuada por consultores o auditores independientes, deberán quedar a disposición de la Comisión en cada oportunidad en que ésta lo solicite.

2.5 Presentación neta o compensada de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es así informado en el estado de situación financiera cuando existe un derecho legal para compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta, o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

2.6 Cuentas y documentos por cobrar por operaciones

Cuentas por cobrar y pagar a intermediarios

Los montos por cobrar y pagar a intermediarios representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados, pero aún no saldados o entregados en la fecha del estado de situación financiera.

Estos montos se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo, menos la provisión por deterioro de valor para montos correspondientes a cuentas por cobrar a intermediarios.

Notas a los Estados Financieros al 30 de junio de 2022 y al 31 de diciembre de 2021

(2) Resumen de criterios contables significativos (continuación)

2.7 Deterioro de valor de activos financieros a costo amortizado

Se establece una provisión por deterioro del valor de montos correspondientes a activos financieros a costo amortizado, cuando hay evidencia objetiva de que el Fondo no será capaz de recaudar todos los montos adeudados por el instrumento. Las dificultades financieras significativas del emisor o deudor, la probabilidad de que el mismo entre en quiebra o sea objeto de reorganización financiera y el incumplimiento en los pagos son considerados como indicadores de que el instrumento o monto adeudado ha sufrido deterioro del valor.

Una vez que un activo financiero o un grupo de activos financieros similares haya sido deteriorado, los ingresos financieros se reconocen utilizando el tipo de interés empleado para descontar los flujos de efectivo futuros con el fin de medir el deterioro del valor mediante la tasa efectiva original.

Al término del cierre de los estados financieros no se ha realizado provisión por este concepto.

2.8 Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo y efectivo equivalente incluye caja, depósitos a la vista y otras inversiones de corto plazo de alta liquidez utilizados para administrar su caja con vencimientos originales de tres meses o menos y sobregiros bancarios.

Para la elaboración del estado de flujos de efectivo se toman en consideración los siguientes conceptos:

- Flujos de efectivo: las entradas y salidas de efectivo y de efectivo equivalentes, entendiendo por éstas las inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo de cambios en su valor.
- Actividades operacionales: corresponden a las actividades normales realizadas por el Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento.
- Actividades de inversión: corresponden a la adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalente de efectivo.
- Actividades de financiamiento: Las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que formen parte de las actividades operacionales ni de inversión.

Notas a los Estados Financieros al 30 de junio de 2022 y al 31 de diciembre de 2021

(2) Resumen de criterios contables significativos (continuación)

2.9 Aportes

Las cuotas emitidas se clasifican como patrimonio. El valor cuota del Fondo se obtiene dividiendo el valor del patrimonio por el número de cuotas pagadas.

El Fondo podrá efectuar disminuciones voluntarias y parciales de su capital, en la forma, condiciones y plazos que señale el Reglamento Interno del Fondo.

2.10 Ingresos financieros e ingresos por dividendos

Los ingresos financieros se reconocen a prorrata del tiempo transcurrido, utilizando el método de interés efectivo e incluye ingresos financieros procedentes de efectivo y efectivo equivalente, títulos de deuda y otras actividades que generen ingresos financieros para el Fondo.

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir su pago.

2.11 Tributación

El Fondo está domiciliado en Chile. Bajo las leyes vigentes en Chile, no existe ningún impuesto sobre los ingresos, las utilidades o ganancias de capital generados por el Fondo, ni otros impuestos pagaderos por el Fondo.

2.12 Información financiera por segmentos

Los segmentos operativos son definidos como componentes de una entidad para las cuales existe información financiera separada que es regularmente utilizada por el principal tomador de decisiones para saber cómo asignar recursos y para evaluar desempeño.

El Fondo no presenta información por segmentos dado que la información financiera que es utilizada por la Administradora para propósitos de información interna de toma de decisiones no considera segmentación de ningún tipo, ya que toda la línea de negocios del Fondo corresponde a inversiones en proyectos inmobiliarios, lo que significa que la asignación de recursos es otorgada de acuerdo a evaluaciones de proyectos aprobados.

2.13 Intereses

Los ingresos y gastos por intereses son reconocidos en el estado de resultados usando el método de interés efectivo. La tasa de interés efectivo es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o, cuando sea adecuado, en un período más corto) con el valor neto en libros del activo o pasivo financiero.

2.14 Honorarios, comisiones y otros gastos

Los honorarios, comisiones y otros gastos están reconocidos en resultados sobre base devengada.

Notas a los Estados Financieros al 30 de junio de 2022 y al 31 de diciembre de 2021

(2) Resumen de criterios contables significativos (continuación)

2.15 Dividendos por pagar

El Fondo distribuirá anualmente como dividendo en dinero, el 100% de los beneficios netos percibidos durante el ejercicio, salvo que el fondo presente pérdidas acumuladas, caso en el cual dichos beneficios deberán ser destinados para absorber las pérdidas acumuladas del Fondo, siempre en una cantidad límite que permita de todas formas repartir, al menos el 30%, de los beneficios netos percibidos por el Fondo durante el ejercicio. Para estos efectos, se entiende por "beneficios netos" la cantidad que resulte de restar a la suma de utilidades, intereses, dividendos y ganancias de capital efectivamente percibidas, el total de las pérdidas y gastos devengados durante el mismo período.

(3) Cambios Contables

No existen cambios contables para el presente ejercicio.

Notas a los Estados Financieros al 30 de junio de 2022 y al 31 de diciembre de 2021

(4) Políticas de inversión del Fondo

- 4.1 Las inversiones del Fondo se realizarán solo en emisores chilenos, sin perjuicio de lo cual, ellas podrán estar denominadas en pesos. Las monedas que podrá mantener el Fondo son pesos de la República de Chile. El Fondo no tiene un objetivo de rentabilidad garantizado, ni se garantiza nivel alguno de seguridad de sus inversiones. El nivel de riesgo esperado de las inversiones del Fondo es medio. El horizonte de inversión es de largo plazo.
- 4.2 El Fondo deberá mantener invertido al menos un 90% de sus activos en instrumentos vinculados a sociedades concesionarias de infraestructura pública en Chile, sin perjuicio de dar cumplimiento a los límites particulares de acuerdo a lo que indica su respetivo Reglamento Interno. Por otra parte, el Fondo podrá invertir hasta el 10% restante en otros instrumentos, de acuerdo con lo dispuesto en el numeral 4.4.
- 4.3 Para el cumplimiento de su objetivo de inversión, el Fondo invertirá sus recursos principalmente en los valores e instrumentos que se establecen a continuación, siempre con un límite global para todas estas inversiones no inferior a un 90% del activo total del Fondo, no existiendo límite superior pero sujeto a los límites específicos establecidos en su respectivo Reglamento Interno, sin perjuicio de las cantidades que mantenga en caja y/o cuentas bancarias, que no podrán exceder el 2%:
 - i) Acciones, bonos, efectos de comercio u otros títulos de deuda o derechos cuya emisión no haya sido registrada en la Comisión, siempre que la sociedad emisora o deudora (a) cuente con estados financieros anuales auditados por una empresa de auditoría externa, de aquellas inscritas en el registro que al efecto lleva la Comisión; y (b) invierta, directa o indirectamente, principalmente en los activos vinculados a sociedades concesionarias de infraestructura pública en Chile.
 - ii) Pagarés, letras de cambio, contratos de mutuo y demás títulos, actos y contratos que den cuenta de créditos cuyo deudor sea una sociedad en que el Fondo participe directa o indirectamente.
- 4.4 Adicionalmente, el Fondo podrá invertir sus recursos en los siguientes valores y bienes, siempre con un límite global para todas estas inversiones no superior a un 10% del activo total del Fondo, y sujetos a los límites establecidos en su respectivo Reglamento Interno:
 - i) Títulos emitidos por la Tesorería General de la República, por el Banco Central de Chile o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción.
 - ii) Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras o garantizados por estas.
 - iii) Cuotas de fondos mutuos nacionales, administrados por personas no relacionadas a la Administradora, que inviertan exclusivamente en instrumentos de deuda, respecto de los cuales no se exigirán límites de inversión ni de diversificación.
- 4.5 El Fondo no podrá invertir en instrumentos emitidos o garantizados por personas relacionadas a la Administradora.
- 4.6 Para el cumplimiento de su objetivo de inversión, el Fondo podrá concurrir a la constitución de todo tipo de sociedades cuyo objeto se refiera directa o indirectamente concesionarias de infraestructura pública en Chile, en cuyos estatutos deberá establecerse que sus estados financieros anuales serán auditados por una empresa de auditoría externa de aquellas inscritas en el registro que al efecto lleva la Comisión.

Notas a los Estados Financieros al 30 de junio de 2022 y al 31 de diciembre de 2021

(4) Políticas de inversión del Fondo (continuación)

4.7 No se requerirá que los instrumentos o emisores cuenten con clasificación de riesgo para que el Fondo pueda invertir en ellos. Como política, el Fondo no hará diferenciaciones entre valores emitidos por sociedades anónimas que cuenten o no con el mecanismo de Gobierno Corporativo descrito en el artículo 50 Bis de la Ley N°18.046, esto es, Comité de Directores.

(5) Administración de riesgos del Fondo

La gestión de riesgos de Toesca Infraestructura SC Fondo de Inversión se encuentra amparado bajo la estructura de administración de Riesgos de Toesca S.A. Administradora General de Fondos, la cual se encuentra fundada bajo los principios de independencia, integridad, excelencia y controles de estándares de clase mundial. Toesca cuenta con un área de Cumplimiento y Control Interno encargada de monitorear la gestión riesgo de cada uno de sus fondos. Los riesgos asociados a la administración del Fondo se pueden clasificar en cuatro tipos, Riesgos Financieros, Riesgo de Capital, Estimación del Valor Razonable y Riesgos Operacionales. A continuación, se describen estos cuatro tipos de riesgo:

(a) Gestión de riesgo financiero

Las actividades del Fondo lo exponen a diversos riesgos financieros los cuales deben ser administrados y monitoreados constantemente.

El fondo está expuesto a tres tipos de riesgos financieros; riesgo de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez, los cuales se describen a continuación.

(i) Riesgos de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo que los cambios en los precios de mercado, afecten el valor de los instrumentos financieros que el Fondo mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad. La manera para invertir en los activos objetivos del fondo, es invertir en sociedades concesionarias de infraestructura pública en Chile. Lo anterior trae asociado los riesgos propios de este tipo de inversiones, los cuales se pueden agrupar en los siguientes: Fluctuaciones de la economía, cambios regulatorios, y desastres naturales. Los riesgos son minimizados y monitoreados por el portfolio manager del fondo. La mayoría de los riesgos, se mitigan mediante un mix diversificado de inversiones. A continuación, se presenta un cuadro con el detalle de las inversiones por clase de activo al 30 de junio de 2022:

Rubro	M\$	% sobre Activos
Cuotas de fondos mutuos nacional	851.364	1,58%
Inversiones bajo el Método de Participación	53.278.467	98,42%
Totales	54.129.831	100,0000%

Notas a los Estados Financieros al 30 de junio de 2022 y al 31 de diciembre de 2021

(5) Administración de riesgos del Fondo (continuación)

(a) Gestión de riesgo financiero (continuación)

(i) Riesgo de mercado (continuación)

Máxima exposición al riesgo de mercado

Ítem	Moneda	30/06/2022 M\$	31/12/2021 M\$
Participación en sociedades de Infraestructura	CLP	53.278.467	53.981.000

Al 30 de junio de 2022 y al 31 de diciembre de 2021 el fondo invierte según lo indicado en su reglamento interno y descrito en nota 4.

(ii) Riesgo de crédito

El concepto de riesgo de crédito se emplea para referirse a aquella incertidumbre financiera, a distintos horizontes de tiempo, relacionada con el cumplimiento de obligaciones suscritas con contrapartes, al momento de ejercer derechos contractuales para recibir efectivo u otros activos financieros por parte del Fondo.

Al 30 de junio de 2022 y al 31 de diciembre de 2021, el Fondo no mantenía inversiones en instrumentos de deuda expuestos al riesgo de crédito.

Al 30 de junio de 2022 y al 31 de diciembre de 2021, el fondo no mantiene a su favor garantías asociadas a las cuentas por cobrar.

(iii) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez corresponde a la exposición del Fondo a una potencial pérdida como resultado de la imposibilidad de cumplir sus obligaciones cuando llega su vencimiento. Al 30 de junio de 2022 y al 31 de diciembre de 2021 la exposición del Fondo a este tipo de riesgo es muy baja, puesto que no tiene obligaciones de deuda, siendo sus obligaciones comerciales muy menores en relación con sus activos líquidos. El Fondo establece, a través de su reglamento interno, una política de liquidez que define como monto mínimo de activos líquidos de al menos un 0,5% sobre el total de activos del fondo, de tal forma de asegurar el cumplimiento de sus obligaciones.

Notas a los Estados Financieros al 30 de junio de 2022 y al 31 de diciembre de 2021

(5) Administración de riesgos del Fondo (continuación)

(a) Gestión de riesgo financiero (continuación) (iii) Riesgo de liquidez

Liquidez esperada de los activos mantenidos:

30 de Junio de 2022

Item	De 0 a 89 días M\$	De 90 a 179 días M\$	De 180 a 269 días M\$	De 270 a 359 días M\$	De 360 y más días M\$	Total M\$
Cuentas por Cobrar	0	0	0	0	0	0
Inversiones Método Participación	0	0	0	0	53.278.467	53.278.467
Otros documentos y cuentas por cobrar	0	0	0	0	0	0
Efectivo o Efectivo Equivalente	853.269	0	0	0	0	853.269
Activos Financieros a valor razonable	0	0	0	0	0	0
TOTAL	853.269	0	0	0	53.278.467	54.131.736
% del total de activos financieros	1,58%	0	0	0	98,42%	100%

31 de Diciembre de 2021

Item	De 0 a 89 días M\$	De 90 a 179 días M\$	De 180 a 269 días M\$	De 270 a 359 días M\$	De 360 y más días M\$	Total M\$
Cuentas por Cobrar	0	0	0	0	0	0
Inversiones Método Participación	0	0	0	0	53.981.000	53.981.000
Otros documentos y cuentas por cobrar	0	0	0	0	0	0
Efectivo o Efectivo Equivalente	17.245	0	0	0	0	17.245
Activos Financieros a valor razonable	0	0	0	0	0	0
TOTAL	17.245	0	0	0	53.981.000	53.998.245
% del total de activos financieros	0,03%	0	0	0	99,97%	100%

Notas a los Estados Financieros al 30 de junio de 2022 y al 31 de diciembre de 2021

(5) Administración de riesgos del Fondo (continuación)

(a) Gestión de riesgo financiero (continuación)

Liquidez esperada de los pasivos mantenidos:

30 de Junio de 2022

Item	De 0 a 89 días M\$	De 90 a 179 días M\$	De 180 a 269 días M\$	De 270 a 359 días M\$	De 360 y más días M\$	Total M\$
Préstamos	498.584	0	0	0	0	498.584
Cuentas y documentos por pagar por operaciones	281.245	0	0	0	0	281.245
Remuneraciones sociedad administradora	135.862	0	0	0	0	135.862
Otros documentos y cuentas por pagar	32.492	0	0	0	0	32.492
Otros	0	0	0	0	0	0
TOTAL	948.183	0	0	0	0	948.183
% del total de pasivos financieros	100	0	0	0	0	100

31 de Diciembre de 2021

Item	De 0 a 89 días M\$	De 90 a 179 días M\$	De 180 a 269 días M\$	De 270 a 359 días M\$	De 360 y más días M\$	Total M\$
Préstamos	463.075	0	0	0	0	463.075
Cuentas y documentos por pagar por operaciones	61.245	0	0	0	0	61.245
Remuneraciones sociedad administradora	64.167	0	0	0	0	64.167
Otros documentos y cuentas por pagar	25.429	0	0	0	0	25.429
Otros	0	0	0	0	0	0
TOTAL	613.916	0	0	0	0	613.916
% del total de pasivos financieros	100	0	0	0	0	100

Notas a los Estados Financieros al 30 de junio de 2022 y al 31 de diciembre de 2021

(5) Administración de riesgos del Fondo (continuación)

(b) Gestión de riesgo de capital

El patrimonio del Fondo no varía de manera significativa diariamente ya que el Fondo no está sujeto a suscripciones y rescates diarios a discreción de los partícipes de cuotas. Por lo que este riesgo está acotado, dado al reglamento interno del fondo. Con el objetivo de salvaguardar el correcto funcionamiento del fondo, se han definido políticas relativas a aportes y rescates con el fin de controlar la liquidez y velar por una correcta liquidación de activos poco líquidos. El fondo no tiene requerimientos externos de capital, con excepción de lo requerido en el artículo N° 5 de la Ley Única de Fondos (Ley 20.712), que establece que un fondo debe contar con un patrimonio no menor al equivalente a UF 10.000 transcurrido un año del depósito del reglamento interno del fondo. A la fecha de emisión de los estados financieros y durante todo el período informado, el fondo ha cumplido con el requerimiento descrito, siendo este monitoreado permanentemente.

(c) Estimación del valor razonable

La política de valorización de Toesca establece que todas las inversiones se valorizarán a precios de mercado. En el evento que no se cuente con un precio de mercado de una fuente de precios generalmente reconocida, al menos de forma anual, se solicitará a un tercero independiente a la administradora, que cuente con las competencias técnicas necesarias, un informe de valorización técnica de dicho instrumento.

(d) Riesgos operacionales

Los riesgos operacionales están asociados a la probabilidad de que ocurra un evento interno operativo no deseado y que impacte significativamente en la valorización del Fondo. La monitorización de estos riesgos es llevada por el área de operaciones.

Notas a los Estados Financieros al 30 de junio de 2022 y al 31 de diciembre de 2021

(6) Juicios y estimaciones contables críticas

La Administración hace estimaciones y fórmula supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, rara vez van a ser equivalentes a los resultados reales relacionados. Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar ajustes importantes a los valores contables de activos y pasivos dentro del próximo Período financiero se describen a continuación:

(a) Fuentes claves de incertidumbre de estimación

La preparación de los Estados Financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisadas regularmente. Las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado. En particular, la información sobre las áreas significativas de estimación de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen efecto significativo en los montos reconocidos en los Estados financieros descritos en las políticas de:

- Inversiones valorizadas por el método de la participación (ver Nota 10).
- Cuentas y documentos por cobrar y por pagar por operaciones (ver Nota 12).
- Activos financieros a valor razonable.

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados.

En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio en los Estados financieros futuros.

(b) Juicios importantes al aplicar las políticas contables

Moneda funcional

La Administración considera el peso chileno como la moneda que más fielmente representa el efecto económico de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. El peso es la moneda en la cual el Fondo mide su rendimiento e informa sus resultados, así como también la moneda en la cual recibe suscripciones de sus inversionistas. Esta determinación también considera el ambiente competitivo en el cual se compara el Fondo con otros productos de inversión en pesos

Notas a los Estados Financieros al 30 de junio de 2022 y al 31 de diciembre de 2021

(7) Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Al 30 de junio de 2022 y al 31 de diciembre de 2021, el Fondo no posee Activos Financieros a Valor Razonable con Efecto en Resultados.

(8) Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales

Al 30 de junio de 2022 y al 31 de diciembre de 2021, el Fondo no posee Activos Financieros a Valor Razonable con efecto en otros resultados integrales.

(9) Activos financieros a costo amortizado

Al 30 de junio de 2022 y al 31 de diciembre de 2021, el Fondo no posee Activos Financieros a costo amortizado.

Notas a los Estados Financieros al 30 de junio de 2022 y al 31 de diciembre de 2021

(10) Inversiones valorizadas por el método de participación

Toesca Infraestructura SC Fondo de Inversión, registra la inversión en sociedades sobre las cuales mantiene control al método de la participación, de acuerdo a lo establecido en el Oficio Circular N° 592 emitido por la Comisión para el Mercado Financiero y por lo tanto no exige al Fondo presentar estados financieros consolidados. Al 30 de junio de 2022 y al 31 de diciembre de 2021 el Fondo posee las siguientes inversiones valorizadas por el método de participación:

(a) Información financiera resumida de subsidiarias y asociadas

30/06/2022

30,00,2022		Moneda	País de	Porcentaje	Participación Derecho a	Activos	Activos no	Total	Pasivos	Pasivos no	Total		Total	Total	Resultado	Total Aporte
RUT	Sociedad	Funcional	Origen	%	Votos	corrientes	corrientes	activos	corrientes	corrientes	pasivos	Patrimonio	ingresos	gastos	del ejercicio	Inicial
77.023.617-7	Concesiones Chile NewCo SpA.	Pesos	Chile	100%	100%	227.881	36.757.396	36.985.277	2.538.814	7.001.115	9.539.929	27.445.348	2.949.728	(429.005)	2.520.723	76.095.652
76.317.736-K	Sociedad Concesionaria Siglo XXI	Pesos	Chile	15%	15%	62.076.569	91.490.360	153.566.929	25.608.190	115.281.431	140.889.621	12.677.308	22.478.209	(22.500.843)	(22.635)	4.166.395
	Totales			_												80.262.047
31/12/2021		Moneda	País de	Porcentaje	Participación Derecho a	Activos	Activos no	Total	Pasivos	Pasivos no	Total		Total	Total	Resultado	Total Aporte
RUT	Sociedad	Funcional	Origen	%	Votos	corrientes	corrientes	activos	corrientes	corrientes	pasivos	Patrimonio	ingresos	gastos	del ejercicio	Inicial
77.023.617-7	Concesiones Chile NewCo SpA.	Pesos	Chile	100%	100%	436.040	36.665.348	37.101.38	2.380.332	6.489.963	8.870.295	28.231.092	2.590.627	(606.593)	1.984.035	76.095.652
76.317.736-K	Sociedad Concesionaria Siglo XXI	Pesos	Chile	15%	15%	67.994.100	102.238.636	170.232.736	29.640.506	129.376.471	159.016.977	11.215.759	31.733.842	(28.711.144)	3.022.698	4.166.395
	Totales			_												80.262.047

Notas a los Estados Financieros al 30 de junio de 2022 y al 31 de diciembre de 2021

(10) Inversiones valorizadas por el método de participación

(b) El movimiento de los ejercicios terminados Al 30 de junio de 2022 y al 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

30 de junio de 2022 RUT Sociedad		Participación en resultados	Participación en Otras Reservas	Resultados Acumulado s	Ajuste Goodwill	Bajas	Otros Resultados	Saldo de cierre
77.023.617-7 Concesiones Chile NewCo								
SpA	49.993.000	2.520.723	109.700	(316.167)	-	-	(3.100.000)	49.207.256
76.317.736-K Sociedad Concesionaria								
Siglo XXI	3.988.000	(3.395)	86.606			-		4.071.211
Totales	53.981.000	2.517.328	196.306	(316.167)	-	-	(3.100.000)	53.278.467
31 de diciembre de 2021		Participación	Participación	Resultados			Otros	
	Saldo	en	en Otras	no	Ajuste		Resultados	Saldo
RUT Sociedad	inicial	resultados	Reservas	realizados	Goodwill	Bajas		de cierre
77.023.617-7 Concesiones Chile NewCo SpA	63.055.56		219.402	-	(11.516.011)	(2.249.995)	(1.500.000)	49.993.000
76.317.736-K Sociedad Concesionaria Siglo XXI	3.916.18	3 453.404	173.214		(99.420)		(455.380)	3.988.000
Totales	66.971.75	1 2.437.439	392.616	-	(11.615.431)	(2.249.995)	(1.955.380)	53.981.000

Al 30 de junio de 2022 y al 31 de diciembre de 2021, el Fondo presenta plusvalías asociadas a las inversiones valorizadas por el método de participación. Para el caso de Concesiones Chile NewCo Spa, esta se compone de un Mayor Valor de Inversiones que asciende a M\$ 21.761.908, cifras resultantes al comparar el precio de costo de la inversión inicial de M\$ 76.095.652, con el valor patrimonial proporcional del porcentaje de participación adquirido (100 %) sobre el patrimonio de la sociedad a la fecha de adquisición. Respecto a Sociedad Concesionaria Siglo XXI, el Fondo presenta un Mayor Valor de Inversión por su participación en Sociedad Concesionaria Siglo XXI que asciende a M\$ 2.169.615, cifra resultante al comparar el precio de costo de la inversión inicial de M\$ 4.166.395, con el valor patrimonial proporcional del porcentaje de participación adquirido (15 %) sobre el patrimonio de la sociedad a la fecha de adquisición. Estas cifras han sido revisadas por un completo Trabajo de valorización efectuado por la Sociedad Valorizadora Providence al 31 de diciembre de 2021.

Notas a los Estados Financieros al 30 de junio de 2022 y al 31 de diciembre de 2021

(11) Propiedades de inversión

Al 30 de junio de 2022 y al 31 de diciembre de 2021, el Fondo no posee Propiedades de Inversión.

(12) Cuentas y documentos por cobrar y por pagar en operaciones

Al 30 de junio de 2022 y al 31 de diciembre de 2021, el Fondo no posee cuentas y documentos por cobrar en operaciones, de acuerdo al siguiente detalle:

Al 30 de junio de 2022, el fondo mantiene cuentas y documentos por pagar en operaciones, de acuerdo al siguiente detalle:

	30/06/2022	31/12/2021
	M\$	M\$
Cuentas por pagar Concesiones Newco SpA	281.245	61.245
Total	281.245	61.245

(13) Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Al 30 de junio de 2022 y al 31 de diciembre de 2021, el Fondo no posee pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

(14) Préstamos

Al 30 de junio de 2022 y al 31 de diciembre de 2021, el Fondo posee un préstamo con Scotiabank de acuerdo al siguiente detalle:

Préstamos que devengan intereses	30/06/2022		31/12/2021	
	Corriente No corriente		Corriente	No corriente
	M\$	M\$	M\$	M\$
Capital	463.075		461.001	-
Intereses	35.509		2.074	-
Total	498.584		463.075	-

(15) Otros pasivos financieros

Al 30 de junio de 2022 y al 31 de diciembre de 2021, el Fondo no posee otros pasivos financieros.

Notas a los Estados Financieros al 30 de junio de 2022 y al 31 de diciembre de 2021

(16) Otros documentos y cuentas por cobrar y por pagar

Al 30 de junio de 2022 y al 31 de diciembre de 2021, el fondo no posee Otros documentos y cuentas por cobrar. Al 30 de junio de 2022 y al 31 de diciembre de 2021, los otros documentos y cuentas por pagar presentan el siguiente detalle:

	30/06/2022	31/12/2021
	M\$	M\$
Provisión Auditoria	2.482	4.649
Provisión Servicios DCV	317	296
Provisión Valorizadores	28.521	18.595
Servicios de B.O.	1.172	1.889
Total	32.492	25.429

(17) Ingresos anticipados

Al 30 de junio de 2022 y al 31 de diciembre de 2021, el Fondo no posee ingresos anticipados.

(18) Otros activos y otros pasivos

Al 30 de junio de 2022 y al 31 de diciembre de 2021, el Fondo no posee otros activos y pasivos.

(19) Intereses y reajustes

Al 30 de junio de 2022 y de 2021, el Fondo no posee intereses y reajustes.

(20) Instrumentos financieros derivados afectos a contabilidad de cobertura

Al 30 de junio de 2022 y al 31 de diciembre de 2021, el Fondo no posee instrumentos financieros derivados afectos a contabilidad de cobertura.

(21) Efectivo y efectivo equivalente

La composición de este rubro es la siguiente:

	30/06/2022	31/12/2021	
	M\$	M\$	
Efectivo en Banco	1.905	10.171	
Cuotas en Fondos Mutuos	851.364	7.074	
Total	853.269	17.245	

Al 30 de junio de 2022 y al 31 de diciembre de 2021, los saldos presentados en el Estado de Situación Financiera del efectivo y efectivo equivalente son los mismos que se presentan en el estado de flujo de efectivo.

Notas a los Estados Financieros al 30 de junio de 2022 y al 31 de diciembre de 2021

(22) Cuotas emitidas

El valor de las cuotas suscritas y pagadas del Fondo al 30 de Junio de 2022 tienen un valor cuota de \$ 18.083,7570 para la Serie UNICA. El valor de las cuotas suscritas y pagadas del Fondo al 31 de Diciembre de 2021 tienen un valor cuota de \$ 18.152,0269 para la Serie UNICA. A continuación, se presentan los principales movimientos de cuota para todas las series.

30 de Junio de 2022

Serie UNICA

Fecha	Por Emitir	Comprometida	Suscritas	Pagadas
		S		
18 de Junio de 2019	0	0	2.940.957	2.940.957
TOTAL	0	0	2.940.957	2.940.957

Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

30 de Junio de 2022

Serie UNICA

Ítem	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo al Inicio	0	2.940.957	2.940.957	2.940.957
Emisiones del Ejercicio	0	0	0	0
Transferencias	0	0	0	0
Disminuciones	0	0	0	0
Saldo al Cierre	0	2.940.957	2.940.957	2.940.957

31 de Diciembre de 2021

Serie UNICA

Ítem	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo al Inicio	0	2.940.957	2.940.957	2.940.957
Emisiones del Ejercicio	0	0	0	0
Transferencias	0	0	0	0
Disminuciones	0	0	0	0
Saldo al Cierre	0	2.940.957	2.940.957	2.940.957

Notas a los Estados Financieros al 30 de junio de 2022 y al 31 de diciembre de 2021

(23) Reparto de beneficios a los aportantes

El Fondo distribuirá anualmente como dividendo un 100% de los beneficios netos percibidos por el Fondo durante el ejercicio, salvo que el Fondo presente pérdidas acumuladas, caso en el cual dichos beneficios deberán ser destinados para absorber las pérdidas acumuladas del Fondo, siempre en una cantidad límite que permita de todas formas repartir al menos el 30% de los beneficios netos percibidos por el Fondo durante el ejercicio. Para estos efectos, se considerará por "Beneficios Netos Percibidos" por el Fondo durante un ejercicio, la cantidad que resulte de restar a la suma de utilidades, intereses, dividendos y ganancias de capital efectivamente percibidas en dicho ejercicio, el total de pérdidas y gastos devengados en el período.

El reparto de dividendos deberá efectuarse dentro de los 180 días siguientes al cierre del respectivo ejercicio anual, sin perjuicio de los dividendos provisorios que el Fondo haya distribuido con cargo a tales resultados de conformidad a lo establecido en el presente reglamento interno. El Fondo no contempla la reinversión de dividendos en Cuotas del Fondo o de otra forma. La Administradora podrá distribuir dividendos provisorios del Fondo con cargo a los resultados del ejercicio correspondiente. En caso de que los dividendos provisorios excedan el monto de los beneficios susceptibles de ser distribuidos de ese ejercicio, los dividendos provisorios pagados en exceso deberán ser imputados a beneficios netos percibidos de ejercicios anteriores o a utilidades que puedan no ser consideradas dentro de la definición de Beneficios Netos Percibidos. Para efectos del reparto de dividendos, la Administradora informará, mediante los medios establecidos en el presente reglamento interno, el reparto de dividendos correspondiente sea este provisorio o definitivo, su monto, fecha y lugar o modalidad de pago, con a lo menos 5 días hábiles de anticipación a la fecha de pago.

Al 30 de junio de 2022 y al 31 de diciembre de 2021, el fondo ha realizado las siguientes distribuciones de dividendos:

30 de Junio de 2022

Serie UNICA

Fecha de Distribución	Monto por Cuota \$	Monto total distribuido (M\$)	Tipo de Dividendo
23 de Junio de 2022	730,00	2.146.899	Provisorio

Notas a los Estados Financieros al 30 de junio de 2022 y al 31 de diciembre de 2021

(24) Rentabilidad del fondo

Serie UNICA

	Período Actual	Últimos 12 meses	Últimos 24 Meses
Nominal	(0,3761)	(23,1251)	(36,1026)
Real	(7,1363)	(34,4917)	(51,4021)

La rentabilidad nominal es en base a la variación de los valores cuotas para los períodos respectivos, y la rentabilidad real es la rentabilidad nominal menos la variación de la UF para los períodos respectivos.

(25) Valor económico de la cuota

Sociedad Emisora	Valor Contable M\$	Valorización Independiente M\$
Sociedad Concesionaria Siglo XXI	4.071.211	4.257.969
Concesiones Chile NewCo SpA	49.207.256	50.268.321

Rubro	Valor Contable M\$	Valorización Independiente M\$
Patrimonio	53.183.553	54.431.376
Numero de cuotas en circulación	2.940.957	2.940.957
Valor cuota	18.083,7570	18.508,0489

Al 31 de diciembre de 2021, se contrataron los servicios Providence Capital para efectos de realizar valorizaciones económicas de la cuota del Fondo. Dicha valorización se encuentra actualizada al valor de la UF del 30 de junio de 2022 y ajustado por disminuciones de capital y dividendos.

(26) Inversión acumulada en acciones o en cuotas de Fondos de Inversión

Al 30 de junio de 2022 y al 31 de diciembre de 2021, el Fondo no posee inversión acumulada en acciones o en cuotas de fondos de inversión.

Notas a los Estados Financieros al 30 de junio de 2022 y al 31 de diciembre de 2021

(27) Excesos de inversión

Durante el período Al 30 de junio de 2022 y al 31 de diciembre de 2021, el Fondo no registró excesos de inversión respecto de los límites establecidos en la Ley N°20.712 y/o en el Reglamento Interno del Fondo.

(28) Gravámenes y prohibiciones

Al 30 de junio de 2022 y al 31 de diciembre de 2021, se informa que las acciones de la Sociedad Concesionaria Salud Siglo XXI que posee el Fondo, de acuerdo con lo informado en Nota 10 de los presentes estados financieros, se encuentran gravadas con una prenda mercantil.

(29) Otras garantías

Al 30 de junio de 2022 y al 31 de diciembre de 2021, el Fondo no posee otras garantías comprometidas.

(30) Custodia de valores (Norma de Carácter General N°235 de 2009)

Al 30 de junio de 2022 y al 31 de diciembre de 2021, no existen inversiones mantenidas en custodia de valores.

Notas a los Estados Financieros al 30 de junio de 2022 y al 31 de diciembre de 2021

(31) Partes relacionadas

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el Artículo N°100 de la Ley de Mercado de Valores.

(a) Remuneración de la Sociedad Administradora

Las remuneraciones que se establecen en el presente numeral incluyen el Impuesto al Valor Agregado (IVA) correspondiente de conformidad con la Ley. Se deja constancia que la tasa del IVA vigente a la fecha del depósito del presente reglamento interno corresponde a un 19%. En caso de modificarse la tasa del IVA antes señalada, la remuneración se actualizará según la variación que experimente el IVA, de conformidad con la tabla de cálculo que se indica en el Anexo A del Reglamento Interno, a contar de la fecha de entrada en vigor de la modificación respectiva. La actualización de las remuneraciones será informada a los Aportantes del Fondo mediante los medios establecidos en el Reglamento Interno, dentro de los 5 días siguientes a su actualización.

Remuneración Fija: La Administradora cobrará una remuneración Fija Mensual de hasta un doceavo del 1 % del monto de los aportes efectivamente enterados al Fondo, neto de disminuciones de capital efectuadas. Las disminuciones de capital que se considerarán para el cálculo de la Remuneración Fija Mensual serán sólo aquellas que se originan en la venta de un activo o en un refinanciamiento del Fondo o de las sociedades en las que invierte el Fondo.

Para estos efectos, se hace presente que se entiende como aporte efectivamente enterado, el monto total pagado por las Cuotas del Fondo. La Remuneración Fija Mensual se devengará en forma mensual y se pagará mensualmente, por períodos vencidos, dentro de los primeros cinco días hábiles del mes siguiente a aquel en que se hubiere devengado.

La Administradora podrá, en todo momento, determinar libremente la Remuneración administración que aplicará, con la sola condición de no sobrepasar el máximo establecido.

No obstante, lo anterior, la Administradora llevará un registro completo con la Remuneración Fija Mensual aplicada en cada periodo, el cual deberá estar a disposición de los Partícipes que deseen consultarlo en las oficinas de la Administradora; la información de ese registro poseerá una antigüedad máxima de 2 días.

Remuneración Variable: Adicionalmente, la Administradora cobrará una remuneración variable, cuyo pago se someterá a las siguientes reglas. Previo a cada reparto se calculará la tasa interna de retorno (en adelante "TIR") efectiva del Fondo, medida en UF. Si dicha TIR supera el 6,5%, la Administradora tendrá derecho a recibir por concepto de remuneración variable el 23,8% (IVA incluido) del monto que supere dicha TIR. En caso que se acuerde sustituir a Toesca S.A. Administradora General de Fondos en su calidad de administrador del Fondo; la Administradora tendrá derecho a percibir por concepto de remuneración variable, el monto que resulte del cálculo de la misma a la fecha del acuerdo respectivo, determinada conforme a lo establecido en el Reglamento Interno, y considerando como valor de liquidación de las cuotas del Fondo el promedio de dos valorizaciones calculadas por peritos independientes a la Administradora , designados por la misma asamblea de Aportantes que resolvió la sustitución de la Administradora, quienes deberán considerar, además del valor de los activos y eventuales pasivos, los costos estimados de liquidación y el plazo que ella tomaría. Con todo, no se pagará esta remuneración variable si la sustitución de la Administradora fuere consecuencia de incumplimientos de sus obligaciones para con el Fondo, sea legales y/o administrativas dictadas por la Comisión para el Mercado Financiero ("CMF") o aquella institución que la modifique o reemplace. La remuneración variable se pagará a la Administradora dentro de los 30 días hábiles siguientes a la fecha en que se haya determinado el monto a

Notas a los Estados Financieros al 30 de junio de 2022 y al 31 de diciembre de 2021

(31) Partes relacionadas (continuación)

pagar de conformidad con lo establecido en los párrafos precedentes, salvo el caso en que se hubiere acordado sustituir a Toesca S.A. Administradora General de Fondos en su calidad de administrador del Fondo, en cuyo caso la remuneración variable se pagará a la Administradora dentro de los 90 días hábiles siguientes a la fecha en que se haya determinado el monto a pagar.

La Administradora llevará un registro completo con la Remuneración Variable aplicada en cada periodo a cada serie, el cual deberá estar a disposición de los Partícipes que deseen consultarlo en las oficinas de la Administradora; la información de ese registro poseerá una antigüedad máxima de 2 días.

Pasivo por concepto de remuneración:

	30/06/2022	31/12/2021
	M\$	M\$
Remuneración por Pagar AGF	135.862	64.167
Total	135.862	64.167

Gasto por concepto de remuneración:

	01/01/2022 30/06/2022 M\$	01/01/2021 30/06/2021 M\$	01/04/2022 30/06/2022 M\$	01/04/2021 30/06/2021 M\$
Remuneración de Administración AGF	397.698	359.493	202.379	183.612
Total	397.698	359.493	202.379	183.612

(b) Tenencia de cuotas por la administradora:

Toesca S.A, Administradora General de Fondos, no mantiene cuotas del Fondo al 30 de junio de 2022. Al 31 de diciembre de 2021, la Administradora mantiene 958.538 cuotas del Fondo.

(c) Transacciones con personas relacionadas:

El Fondo no ha efectuado transacciones con otros fondos de la Administradora, ni personas relacionadas, ni participes del mismo fondo, al 30 de junio de 2022 y al 31 de diciembre de 2021.

Notas a los Estados Financieros al 30 de junio de 2022 y al 31 de diciembre de 2021

(32) Garantía constituida por la Sociedad Administradora en beneficio del Fondo

La garantía constituida por la Sociedad Administradora en beneficio del fondo, en cumplimiento de las disposiciones legales, se presentan a continuación:

30 de junio de 2022

Naturaleza	Emisor	Representante de los Beneficiarios	Monto UF	Vigencia Desde	Vencimiento
Póliza de Seguro	Aseguradora Porvenir	Banco de Chile	22.050	10-01-2022	10-01-2023

31 de diciembre de 2021

Naturaleza	Emisor	Representante de los Beneficiarios	Monto UF	Vigencia Desde	Vencimiento
Póliza de Seguro	Aseguradora Porvenir	Banco de Chile	26.000	10-01-2021	10-01-2022

(33) Resultado en venta de instrumentos financieros

Al 30 de junio de 2022 y de 2021, no existen saldos para este rubro.

(34) Ingresos por dividendos

Al 30 de junio de 2022, el Fondo presenta ingresos por dividendos por M\$ 3.100.000. Al 30 de junio de 2021, el fondo no presenta ingresos por dividendos.

(35) Otros gastos de operación

Al 30 de junio de 2022 y de 2021, no existen saldos para este rubro.

Notas a los Estados Financieros al 30 de junio de 2022 y al 31 de diciembre de 2021

(36) Información estadística

La información estadística del Fondo se detalla a continuación:

30 de Junio de 2022

Serie UNICA

Emisión Vigente	Valor Cuota Libro \$	Valor Cuota Mercado \$	Patrimonio M\$	Aportantes N°
31-01-2022	18.152,0269	18.152,0269	53.384.329	5
28-02-2022	18.152,0269	18.152,0269	53.384.329	5
31-03-2022	18.055,9764	18.055,9764	53.101.849	5
30-04-2022	18.055,9764	18.055,9764	53.101.849	5
31-05-2022	18.055,9764	18.055,9764	53.101.849	5
30-06-2022	18.083,7570	18.083,7570	53.183.553	5

31 de Diciembre de 2021

Serie UNICA

Emisión Vigente	Valor Cuota Libro \$	Valor Cuota Mercado \$	Patrimonio M\$	Aportantes N°
31-01-2021	22.899,9357	22.899,9357	67.347.726	5
28-02-2021	22.899,9357	22.899,9357	67.347.726	5
31-03-2021	22.860,2595	22.860,2595	67.231.040	5
30-04-2021	22.860,2595	22.860,2595	67.231.040	5
31-05-2021	22.860,2595	22.860,2595	67.231.040	5
30-06-2021	23.523,6095	23.523,6095	69.181.922	5
31-07-2021	23.523,6095	23.523,6095	69.181.922	5
31-08-2021	23.523,6095	23.523,6095	69.181.922	5
30-09-2021	23.210,4091	23.210,4091	68.260.815	5
31-10-2021	23.210,4091	23.210,4091	68.260.815	5
30-11-2021	23.210,4091	23.210,4091	68.260.815	5
31-12-2021	18.152,0269	18.152,0269	53.384.329	5

Notas a los Estados Financieros al 30 de junio de 2022 y al 31 de diciembre de 2021

(37) Consolidación de subsidiarias o filiales e información de asociadas o coligadas

(a) Información de subsidiarias o filiales

Al 30 de junio de 2022 y al 31 de diciembre de 2021, se presenta la siguiente información de asociadas.

30/06/2022

				Porcentaj	e Participación											
		Moneda	País de		Derecho a	Activos	Activos no	Total	Pasivos	Pasivos no	Total		Total	Total	Resultado	Total Aporte
RUT	Sociedad	Funcional	Origen	%	Votos	corrientes	corrientes	activos	corrientes	corrientes	pasivos	Patrimonio	ingresos	gastos	del ejercicio	Inicial
77.023.617-7	Concesiones Chile NewCo SpA.	Pesos	Chile	100%	100%	227.881	36.757.396	36.985.277	2.538.814	7.001.115	9.539.929	27.445.348	2.949.728	(429.005)	2.520.723	76.095.652
76.317.736-K	Sociedad Concesionaria Siglo XXI	Pesos	Chile	15%	15%	62.076.569	91.490.360	153.566.929	25.608.190	115.281.431	140.889.621	12.677.308	22.478.209	(22.500.843)	(22.635)	4.166.395
	Totales															80.262.047

31/12/2021

				Porcentajo	e Participación	-										
		Moneda	País de		Derecho a	Activos	Activos no	Total	Pasivos	Pasivos no	Total		Total	Total	Resultado	Total Aporte
RUT	Sociedad	Funcional	Origen	%	Votos	corrientes	corrientes	activos	corrientes	corrientes	pasivos	Patrimonio	ingresos	gastos	del ejercicio	Inicial
77.023.617-7	Concesiones Chile NewCo SpA.	Pesos	Chile	100%	100%	436.040	36.665.347	37.101.387	2.380.332	6.489.963	8.870.295	28.231.092	2.590.627	(606.593)	1.984.035	76.095.652
76.317.736-K	Sociedad Concesionaria Siglo XXI	Pesos	Chile	15%	15%	67.994.100	102.238.637	170.232.737	28.733.697	129.376.471	158.110.168	12.122.569	31.733.842	(28.711.144)	3.022.698	4.166.395

Totales

Notas a los Estados Financieros al 30 de junio de 2022 y al 31 de diciembre de 2021

(37) Consolidación de subsidiarias o filiales e información de asociadas o coligadas, continuación

(b) Gravámenes y prohibiciones

A la fecha de cierre de los presentes estados financieros, tanto las acciones que mantiene en forma directa el fondo en la Sociedad Concesionaria Salud Siglo XXI, así como las que mantiene en forma indirecta a través de la Sociedad Concesiones NewCo SpA, se encuentran prendadas en favor del representante de los tenedores de bonos de dicha sociedad.

(c) Juicios y contingencias

Al 30 de junio de 2022 y al 31 de diciembre de 2021, la Sociedad Concesionaria Salud Siglo XXI presenta los

siguientes juicios u otras acciones legales.

sigui	entes juicio	s u otras ac	ciones legales.					
Juzgado	Ciudad	Rol	Materia	Qllte/Ddte	Qlldo/Ddo	Cuantía M\$	Fecha Inicio	Estado de la Causa
22 Juzgado Civil	Santiago	C-17344- 2019	Juicio Ordinario de Mayor Cuantía	Tuberías y Fittings Ltda.	Sociedad Concesionaria Salud Siglo XXI/ Sacyr /Fisco de Chile	900.000	22/05/2019	Con fecha evacuó el traslado a las excepciones dilatorias interpuestas por Sacyr y el Inspector Fiscal, aún sin resolución. Pendiente Notificación de renuncia de patrocinio de abogado demandante. Causa Archivada.
Comisión Arbitral	Santiago	1-2020	Sobrecostos por aumento de dotación de guardias	Sociedad Concesionaria Salud Siglo XXI	Ministerio de Obras Públicas	179.189	08/05/2020	En etapa de Conciliación.
Comisión Arbitral	Santiago	2-2020	Mayores inversiones y gastos por mayor permanencia	Sociedad Concesionaria Salud Siglo XXI	Ministerio de Obras Públicas	2.398.855	23/12/2020	Pendiente presentación escrito Réplica por parte de la Sociedad Concesionaria.
Comisión Arbitral	Santiago	03-2020	inclusión de gestión de compra dentro de PNI	Sociedad Concesionaria Salud Siglo XXI	Ministerio de Obras Públicas	10.730.062	24/12/2020	Pendiente presentación escrito Réplica por parte de la Sociedad Concesionaria.

(d) Operaciones discontinuadas

Al 30 de junio de 2022 y al 31 de diciembre de 2021, la Sociedad no mantiene operaciones discontinuadas.

Notas a los Estados Financieros al 30 de junio de 2022 y al 31 de diciembre de 2021

(38) Honorarios por custodia y administración

La composición del rubro es la siguiente:

	01/01/2022 30/06/2022	01/01/2021 30/06/2021	01/04/2022 30/06/2022	01/04/2021 30/06/2021
	M\$	M\$	М\$	М\$
Servicios de auditoría	2.505	2.233	1.315	1.126
Servicios de custodia	1.891	1.681	697	846
Servicios de B.O.	5.180	4.416	2.471	2.220
Servicios Bolsa de Comercio	250	3.327	64	3.154
Servicios de Valorización	9.926	8.319	5.167	4.203
Total	19.752	19.976	9.714	11.549

(39) Remuneración del comité de vigilancia

Al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021, no se presentan gastos por Remuneración del comité de vigilancia.

(40) Sanciones

Al 30 de junio de 2022 y al 31 de diciembre de 2021, no existen sanciones que informar.

(41) Hechos relevantes

Para el cierre de los presentes Estados Financieros, no existen otros hechos relevantes que informar.

(42) Hechos posteriores

Con fecha 26 de agosto de 2022, el fondo pagó por concepto de dividendos provisorios un monto de M\$ 2.073.375. Para el período entre el 1 de julio de 2022 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no existen hechos posteriores que informar.

(43) Información por segmento

Al 30 de junio de 2022 y al 31 de diciembre de 2021, el Fondo no gestiona sus actividades por segmentos de negocios.

Estados Complementarios por el período terminado al 30 de junio de 2022

(A) Resumen de la cartera de inversiones

Resumen Cartera de Inversiones	Nacional	Extranjero	Invertido sobre % del Fondo
Acciones de sociedades anónimas abiertas	0	0	0,00
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	0	0	0,00
Cuotas de fondos mutuos	0	0	0,00
Cuotas de fondos de inversión	0	0	0,00
Certificados de depósitos de valores	0	0	0,00
Títulos que representen productos	0	0	0,00
Otros títulos de renta variable	0	0	0,00
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	0	0	0,00
Cartera de créditos o de cobranzas	0	0	0,00
Títulos emitidos o garantizados por Estados o Bancos Centrales	0	0	0,00
Otros títulos de deuda	0	0	0,00
Acciones no registradas	0	0	0,00
Cuotas de fondos de inversión privados	0	0	0,00
Títulos de deuda no registrados	0	0	0,00
Bienes raíces	0	0	0,00
Proyectos en desarrollo	0	0	0,00
Deuda de operaciones de leasing	0	0	0,00
Acciones de sociedades anónimas inmobiliarias y concesionarias	53.278.467	0	98,42
Otras inversiones	0	0	0,00
TOTAL	53.278.467	0	98,42

Estados Complementarios

por el período comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2022 y de 2021

(B) Estados de resultado devengado y realizado

	30/06/2022 M\$	30/06/2021 M\$
UTILIDAD(PERDIDA) NETA REALIZADA DE INVERSIONES (+ Ó -)	3.001.612	303
Enajenación de acciones de sociedades anónimas (+ ó -)	0	0
Enajenación de cuotas de fondos de inversión (+ ó -)	0	0
Enajenación de cuotas de fondos mutuos (+ ó -)	0	0
Enajenación de Certificados de Depósitos de Valores (+ ó -)	0	0
Dividendos percibidos (+)	3.100.000	0
Enajenación de títulos de deuda (+ ó -)	0	0
Intereses percibidos en títulos de deuda (+)	0	0
Enajenación de bienes raíces (+ ó -)	0	0
Arriendo de bienes raíces (+)	0	0
Enajenación de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles (+ ó -)	0	0
Resultados por operaciones con instrumentos derivados (+ ó -)	0	0
Otras inversiones y operaciones (+ ó -)	1.612	303
PERDIDA NO REALIZADA DE INVERSIONES (-)	(582.672)	0
Valorización de acciones de sociedades anónimas (-)	0	0
Valorización de cuotas de fondos de inversión (-)	0	0
Valorización de cuotas de fondos mutuos (-)	0	0
Valorización de certificados de Depósito de Valores (-)	0	0
Valorización de títulos de deuda (-)	0	0
Valorización de bienes raíces (-)	0	0
Valorización de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles (-)	0	0
Resultado por operaciones con instrumentos derivados (-)	0	0
Otras inversiones y operaciones (-)	(582.672)	0
UTILIDAD NO REALIZADA DE INVERSIONES (+)	0	2.017.056
Valorización de acciones de sociedades anónimas (+)	0	0
Valorización de cuotas de fondos de inversión (+)	0	0
Valorización de cuotas de fondos mutuos (+)	0	0
Valorización de Certificados de Depósitos de Valores (+)	0	0
Dividendos devengados (+)	0	0
Valorización de títulos de deuda (+)	0	0
Intereses devengados de títulos de deuda (+)	0	0
Valorización de bienes raíces (+)	0	0
Arriendos devengados de bienes raíces (+)	0	0
Valorización de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles (+)	0	0
Resultado por operaciones con instrumentos derivados (+)	0	0
Otras inversiones y operaciones (+)	0	2.017.056
GASTOS DEL EJERCICIO (-)	(452.959)	(379.469)
Costos Financieros (-)	(35.509)	0
Comisión de la sociedad administradora (-)	(397.698)	(359.493)
Remuneración del comité de vigilancia (-)	0	0
Gastos operacionales de cargo del fondo (-)	(19.752)	(19.976)
Otros gastos (-)	0	0
Diferencias de cambio (+ ó -)	0	0
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO (+ Ó -)	2.065.981	1.637.890

Estados Complementarios

por el período comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2022 y de 2021

(C) Estados de utilidad para la distribución de dividendos

	30/06/2022 M\$	30/06/2021 M\$
BENEFICIO NETO PERCIBIDO EN EL EJERCICIO (+ Ó -)	2.065.981	(379.166)
Utilidad (pérdida) neta realizada de inversiones (+ ó -)	3.101.612	303
Pérdida no realizada de inversiones (-)	(582.672)	0
Gastos del ejercicio (-)	(452.959)	(379.469)
Saldo neto deudor de diferencias de cambio (-)	0	0
DIVIDENDOS PROVISORIOS (-)	(2.146.899)	0
BENEFICIO NETO PERCIBIDO ACUMULADO DE EJERCICIOS ANTERIORES (+ Ó -)	(10.434.799)	0
UTILIDAD (PÉRDIDA) REALIZADA NO DISTRIBUIDA(+ Ó -)	0	0
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida inicial (+ ó -)	0	0
Utilidad devengada acumulada realizada en ejercicio (+)	0	0
Pérdida devengada acumulada realizada en ejercicio (-)	0	0
Dividendos definitivos declarados (-)	0	0
PÉRDIDA DEVENGADA ACUMULADA (-)	(10.434.799)	0
Pérdida devengada acumulada inicial (-)	(10.434.799)	0
Abono a pérdida devengada acumulada (+)	0	0
AJUSTE A RESULTADO DEVENGADO ACUMULADO (+)	0	0
Por utilidad devengada en el ejercicio (+)	0	0
Por pérdida devengada en el ejercicio (+)	0	0
MONTO SUSCEPTIBLE DE DISTRIBUIR (+ Ó -)	(10.515.717)	(379.166)